



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.017 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 09:00 horas del día 26 de octubre de 2.017, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente **DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS**, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

DEL PARTIDO SOCIALISTA.-

DOÑA MARÍA CARMEN CABRA CARMONA.
DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE.
DOÑA TAMARA CASAL HERMOSO.
DON LUIS DE LA TORRE LINARES.
DOÑA CARMEN VIOLETA FERNÁNDEZ TERRINO.
DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO.
DOÑA MARÍA CARMEN SUÁREZ SERRANO.
DON ANTONIO VILLALBA JIMÉNEZ.
DOÑA MARÍA JOSÉ RUIZ TAGUA.

DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-

DON FRANCISCO JOSÉ ARJONA MÉNDEZ.
DOÑA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ PRIETO.
DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO.
DOÑA MARÍA CARMEN ROJAS VALLEJO.
DON JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA.
DOÑA ROCÍO SIERRA JIMÉNEZ.

DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA.-

DON CARLOS GUIRAO PAYÁN.
DOÑA SANDRA GÓMEZ CARO.

DEL PARTIDO POPULAR.-

DOÑA FRANCISCA FUENTES FERNÁNDEZ.
DON FERNANDO TORRES DELGADO.

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ y la Interventora General DOÑA IRENE CORRALES MORENO.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

OBSERVACIONES:

* No asisten y justifican su ausencia los Srs/as.: Cerrillo Jiménez, Sánchez Pérez, López León, Serrano Díaz y Plata Reinaldo.

* Siendo las 10:50 horas se ausenta la Sra. López Prieto al iniciarse la intervención del Sr. Guirao Payán, reincorporándose durante la misma a las 11:10 horas.

ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

Punto 1º (165/2.017).- Debate anual sobre el Estado de la Ciudad de Utrera.

Regulado en el artículo 108 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en los términos siguientes:

“1.- La Alcaldía-Presidencia convocará una sesión extraordinaria del Pleno destinada a debatir el estado de la ciudad, que se celebrará preferentemente en el mes de junio de cada año, salvo en el año en que coincida con la celebración de las elecciones locales.

2.- El debate se iniciará con una intervención del Alcalde o del/de la Portavoz del Equipo de Gobierno sobre la situación general de la ciudad y de las líneas maestras de su acción de gobierno durante un tiempo máximo de exposición de veinticinco minutos.

3.- A continuación intervendrán durante un tiempo máximo de veinticinco minutos el/la Portavoz de cada Grupo político, de menor a mayor, excepto del Grupo o Grupos que apoyen al Gobierno municipal, que lo harán al final, abriéndose posteriormente sendos turnos de réplica de los Grupos por tiempo máximo de diez minutos y turno de cierre del debate por el Alcalde por tiempo máximo de diez minutos.

4.- Finalizado el Pleno, se abrirá un plazo de cinco días hábiles para que cada Grupo Político pueda presentar en la Alcaldía-Presidencia, una propuesta de resolución que podrá contener diversos apartados y que deberán ser congruentes con la materia objeto del debate y referirse a cuestiones de política general suscitadas durante el mismo.


5.- Las propuestas de resolución que reúnan los requisitos establecidos en el apartado anterior, oída en su caso la Junta de Portavoces, serán incluidas en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria que celebre el Pleno y se tramitaran con arreglo a lo dispuesto en el artículo 75 del presente reglamento, relativo a las mociones.

6.- Estas mociones no estarán sometidas a las limitaciones contenidas en el artículo 64 de este reglamento.

7.- Al finalizar la sesión se abrirá un turno para la utilización del escaño ciudadano, en los términos regulados en el presente reglamento.”

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

PUNTO 1º (165/2.017).- DEBATE ANUAL SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE UTRERA.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente abre el turno de debate, que se desarrolla en los términos siguientes:

INTERVENCIONES:

- *Sr. Alcalde-Presidente:* (34,00 minutos)
- *Sr. Torres Delgado (Portavoz Grupo Municipal PP):* (32,00 minutos)
- *Sra. López Prieto (Portavoz Grupo Municipal PA):* (33,00 minutos)
- *Sr. Guirao Payán (Portavoz Grupo Municipal IU):* (25,00 minutos)
- *Sr. Campanario Calvente (Portavoz Grupo Municipal PSOE):* (37,00 minutos)


TURNOS DE RÉPLICA

- *Sr. Torres Delgado (Portavoz Grupo Municipal PP):* (11,30 minutos)
- *Sra. López Prieto (Portavoz Grupo Municipal PA):* (11,00 minutos)
- *Sr. Guirao Payán (Portavoz Grupo Municipal IU):* (9,30 minutos)
- *Sr. Campanario Calvente (Portavoz Grupo Municipal PSOE):* (11,00 minutos)
- *Sr. Alcalde-Presidente:* (10,30 minutos)

**Sr. Alcalde Presidente:* El pasado 13 de junio de 2015, en la sesión de toma de posesión de esta Corporación, mis primeras palabras fueron para recordar a las diez mil personas que cada día se levantan en Utrera con el objetivo de encontrar un trabajo. Desde entonces se establecieron como absoluta prioridad del Ayuntamiento esas personas, y para ello propuse tomar medidas coyunturales de urgencia, pero también medidas a medio y largo plazo, es decir, un Plan de Impulso Económico y Empleo. Asimismo, propuse luchar contra la pobreza y la exclusión social, porque no podemos mirar hacia otro lado mientras algunos vecinos lo están pasando realmente mal, teniendo verdaderas necesidades.

También dije que íbamos a ser transparentes, no como forma de ser y actuar, sino como parte de nuestro ADN. Por cierto, estamos aquí gracias a un Reglamento de Transparencia y Buen Gobierno impulsado por este equipo de gobierno.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Por último, dije que íbamos a construir una ciudad de la que sentirnos orgullosos, más limpia y con mejores servicios públicos, atenta, educada y acogedora, referente cultural y más humano, que se preocupe de los niños, jóvenes y mayores y por todo aquel que necesita una atención especial. En resumen, empleo, lucha contra la pobreza, transparencia y una ciudad mejor en la que vivir.

Desde entonces han pasado ya 812 días, dos años, y les puedo asegurar que todos estos 812 días hemos estado trabajando, mi equipo de gobierno y yo, por bajar la tasa de desempleo, luchar contra la pobreza, hacer un ayuntamiento más transparente y convertir a Utrera en una ciudad mejor en la que vivir.

Estas fueron las prioridades de este mandato, no podían ser otras, así es responsable y lógico preguntarse en qué grado de desarrollo está ese compromiso, cuál es hoy el estado de la ciudad.

Entiendo que son ya dos años de perspectiva, que las prioridades, como he dicho, no podían ser otras que las que se marcaron aquel junio de 2015, que parece que hace mucho tiempo pero que apenas han pasado dos años. En 2015 Utrera estaba a punto de la quiebra social, no había perspectiva de salir adelante y nada apuntaba a que la situación fuera a mejorar. A todo ello hay que sumar que el Gobierno Municipal había bajado los brazos. Es cierto que la crisis remitía, pero en Utrera no se notaba. No ha sido fácil abordar estas cuestiones, es difícil, pero teníamos que ser valientes y tirar del carro.


El progreso y el crecimiento van de la mano de ajustes y de comienzos duros, no es una línea recta ni un camino fácil. En estos dos años hemos bajado la cifra de desempleo, hemos pasado de 9.000 a menos de 7.000 parados. Estamos en niveles de diciembre de 2009. Esta cifra es el mejor indicador del estado de la ciudad. La ciudad está bastante mejor que en 2015, hemos pasado de 9.000 a 6.909, pero queda mucho por hacer.

Hace dos años hubiésemos firmado estar hoy como estamos, se están poco a poco abriendo las puertas del trabajo en Utrera. Otros tiraron la toalla, ningún Alcalde de ninguna ciudad de España se puede atribuir netamente el mérito de la bajada del paro, sería absurdo, pero sí es verdad que hay alcaldes que empujan y otros que se resignan, y yo soy de los que empujan. Y repito el dato, de 9.000 a menos de 7.000 parados, y también digo que siguen siendo muchísimos.

Ese mismo verano de 2015 pusimos en marcha un Plan de Impulso Económico y Obra Pública, formado por planes de empleo y obras de mejora de la ciudad. Ha sido una herramienta muy importante para conseguir esta bajada del paro. Desde final de 2015 se van a inyectar en la economía utrerana más de 15 millones de euros. A eso hay que sumar 3 millones más cuando aprobemos los Presupuestos de 2018. Se trata de un Plan plurianual, que incluyen planes de emergencia y que pretenden, entre otras cosas, reincorporar a los trabajadores de la construcción en el mercado laboral. A través de este Plan estamos generando empleo y fomentando el desarrollo económico. Este Plan ha supuesto ya más de 2.500 contrataciones, concretamente 491 entre julio y diciembre de 2015, 1.026 a lo largo de 2016 y 1.045 a lo largo de 2017. Los últimos fueron los 40 que entraron el pasado lunes en el Plan de Empleo para mejorar la accesibilidad en la Barriada El Tinte.

Pero no son solo 2.500 contrataciones, esas son las directas, pero esas 2.500 nóminas consumen y generan empleo, es decir, tienen un efecto multiplicador. Otro dato muy positivo son las más de 160 personas que han encontrado un puesto de trabajo tras haber pasado por el Programa de Orientación Laboral. Este servicio ha sido recuperado después de años

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 4/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

de abandono, y se está demostrando, tanto efectivo como necesario. Hoy, en octubre de 2017, se están firmando más hipotecas que en 2015, se están matriculando más coches, se reciben más solicitudes para obras menores y mayores y apertura de negocios, las familias tienen más capacidad de consumo, en definitiva, los hogares empiezan a percibir mejoras y los utreranos notan y saben que tienen un Equipo de gobierno comprometido con la situación de Utrera.

No hay que vender humo, no hay que alentar falsas esperanzas, los datos están ahí, son objetivos, Utrera está bastante mejor que en 2015, y parte de lo conseguido es gracias a este Equipo de gobierno y al cambio de ritmo que ha supuesto para Utrera. Como decía, la rueda de la actividad económica vuelve a girar, cada vez se crea más empleo y se reduce el número de parados. Lo que ha hecho este Equipo de gobierno está bien, ha influido, pero es mérito de todos, de Utrera y de su gente, es mérito de otras administraciones, como la Junta o la Diputación, que ha puesto recursos a disposición de este Ayuntamiento, de los trabajadores, de las familias, de los empresarios y de los funcionarios. El éxito no es baladí, es fruto del esfuerzo, el trabajo, el compromiso y de tener las ideas claras.

Pero tenemos que seguir trabajando, todavía queda mucho empleo que crear y mucho desempleo que destruir. Ya hemos iniciado la senda y tenemos que seguir andando, pero no podemos confundir el final de la batalla con el final de la guerra, nos queda mucho por hacer. Ahora sabemos cómo hacerlo y hemos creado las condiciones para poder hacerlo.

Íntimamente ligado con el paro hay que hablar de la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Hablar de la lucha contra las desigualdades, como todos saben, es hablar de los Servicios Sociales, y en este sentido me gustaría recordar que en el Presupuesto 2016 se aumentó un 133% en las prestaciones sociales, es decir, más del doble que en el año 2015.

El Plan Concertado es el corazón de los Servicios Sociales, y pasó de 452.000 euros de 2015 a 1.055.000 euros en 2016, tendencia que se ha mantenido en 2017 y que lo hará en 2018. Y esto supone que se han evitado el doble de cortes de luz, que se han evitado el doble de cortes de agua, que se han pagado muchas más ayudas de alquiler y que se han podido pagar muchos más materiales escolares para los estudiantes utreranos y bonos de transporte para estudiantes universitarios. Se ha depurado la lista de espera de Servicios Sociales, entre ellas las del Servicio de Ayuda a Domicilio, un servicio muy necesario para muchas familias.

Como decía antes, muchas más familias han contado con un contrato de trabajo que tanto necesitaban, no como solución definitiva de sus problemas, no nos engañemos, pero al menos sí para poder seguir hacia adelante. Hoy en Utrera, cuando una persona tiene un problema económico serio, se le responde antes y mejor. A todo esto hay que añadir la gran cantidad de programas asistenciales autonómicos, como el de la Dependencia, que solo en 2016 inyectó en Utrera casi 5 millones de euros. Esto es gracias a que hoy Utrera cuenta con un equipo de gobierno consciente de la situación y solidario, con las prioridades muy claras.

En junio de 2015 también puse sobre la mesa la Transparencia, uno de los agujeros negros del anterior Equipo de gobierno. Nosotros creemos en la democracia, no porque el

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	5/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

ciudadano solo vota cada cuatro años, ¿y en medio qué?. Participación, transparencia y rendición de cuentas. Tan importante es la transparencia para este Equipo de gobierno que viene en el primer punto del acuerdo de gobierno municipal de cien medidas que firmaron Partido Socialista e Izquierda Unida. Ese punto dice textualmente “Crearemos el Portal de Transparencia”, compromiso que se hizo realidad el día 24 de mayo de 2017, justo dos años después de las elecciones de 2015. Nosotros, a diferencia de otros, creemos en la transparencia y en la rendición de cuentas, y lo hacemos porque estimula la mejora de la gestión pública, legitima las decisiones del gobierno, propicia una ciudadanía más implicada e incrementa la responsabilidad de todas las personas que trabajan en este Ayuntamiento.

Utrera, y en general, las instituciones españolas, empezaron a trabajar en esta materia hace relativamente poco tiempo. Es por eso que todavía tenemos mucho camino por recorrer en esta materia, que hace que los gobiernos sean más honestos con la ciudadanía.

Pero no solo hemos sacado adelante el Portal de Transparencia. Estamos aquí gracias a un Reglamento de Transparencia y Buen Gobierno, un reglamento que sustituye a otro de funcionamiento interno del año 1987, obsoleto y que no respondía a la actualidad política actual, un nuevo reglamento que regula este debate del Estado de la Ciudad, que recuerdo el principal Grupo de la oposición no apoyó en su aprobación. Un reglamento gracias al cual los ciudadanos podrán conocer la opinión de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Utrera, de las principales cuestiones importantes para la ciudad.


Como decía, cuando llegó el momento, parte de la oposición se puso de lado, cada uno que aguante su vela. También gracias a esta nueva forma de hacer política, hemos podido escuchar aquí en esta sala a los ciudadanos, ciudadanos que han venido aquí a defender sus intereses, aquí, al Pleno, donde reside la soberanía del pueblo, y me estoy refiriendo al Escaño Ciudadano. Hay quien dice que no se escucha a nadie y que se toman decisiones caprichosas. Falso, solo intentan hacer ruido. Una prueba es que hemos llevado adelante un proceso de Presupuestos Participativos, que hay que ejecutar sus decisiones y que seguro habrá que ir mejorando con el tiempo, pero por primera vez hemos organizado un proceso de participación ciudadana, de control real de una parte de los presupuestos e inversiones municipales, por todos aquellos ciudadanos que quisieron votar por mejorar su barriada o sus calles.

En este ámbito también hemos puesto en marcha las redes sociales municipales, el principal canal de información ciudadana hoy en día. En 2015 eran denostadas, hoy día también por algunos, pero no dar ese paso sería vivir de espaldas al mundo. También emitimos en directo y ahora los ciudadanos nos pueden estar viendo, por facebook o por las televisiones locales.

El Alcalde no está encerrado en su despacho. En estos dos años he recibido a más de 2.000 instituciones, empresas, asociaciones y vecinos anónimos, y aún tengo una lista larga de espera.

Por último, como medida simbólica, desde junio de 2015, la puerta del patio del Ayuntamiento está abierta y no hace falta registrarse para entrar en las dependencias políticas. Todo esto es Transparencia, es la respuesta a una demanda de los utreranos y utreranas.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 6/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Como decía, en la sesión de toma de posesión de esta Corporación marqué otro objetivo, que era construir una ciudad de la que sentirnos orgullosos. Aquí incluí los servicios públicos, educación y la cultura. Utrera contaba con unos deficientes servicios básicos a inicios del mandato, no eran acordes con la ciudad, las formas de trabajar y las prioridades eran a discreción de cada concejal y no de los profesionales. Hoy, desde la puesta en marcha del Presupuesto 2017, se están mejorando los servicios públicos. Entre ellos hay que destacar la limpieza, el mantenimiento de las zonas verdes y los parques, el alcantarillado y el mantenimiento urbano.

Desde inicios del mandato se han tomado numerosas medidas para mejorar la limpieza de la ciudad, corrigiendo déficits detectados y la obligación de fomentar la colaboración ciudadana en el mantenimiento de la limpieza. Además, como ya saben, estamos tramitando la compra de unas 1.000 papeleras para toda Utrera, porque por no haber no había ni papeleras. Desde hace unos meses está en marcha un nuevo servicio integral de mantenimiento de las zonas verdes que complementa al servicio municipal. De esta forma aumentamos sensiblemente la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas y el servicio ha mejorado ostensiblemente.


En cuanto al alcantarillado, me voy a referir posteriormente a el, pero en el resto de los servicios básicos se sigue trabajando en mejorar. Solo voy a hacer referencia a los servicios mas importantes, como puedan ser el mantenimiento urbano, el alumbrado o el transporte público. En cuanto al alumbrado, Utrera consume 4.288.341 kilovatios al año, un coste total de 610.688,27 euros. El gobierno anterior intentó privatizarlo, al igual que multitud de municipios y que posteriormente se arrepintieron. El capricho de privatizarlo hay que amarrarlo a un contrato de doce años, que hubiesen supuesto pérdidas millonarias para este Ayuntamiento. Ahora mismo estamos trabajando en una propuesta que pretende cambiar 5.058 puntos de luz de vapor de sodio a tecnología LED, la reforma de veinte cuadros de luz, el suministro e instalación de sistemas de tele gestión para cuadros y nuevos puntos de luz y la mejora en las redes de alumbrado público.

Como muchos ya saben, sobre todos los que han tenido la oportunidad de viajar, la tendencia en todas las ciudades es hacia la tecnología LED para el alumbrado público, y Utrera no se va a quedar atrás. Las ventajas en este sentido son aplastantes, son lámparas más eficientes, más duraderas, con regulación de flujo, no sufren parpadeos, mejor rendimiento cromático, etc.

El nuevo alumbrado público, del que hay una muestra en la Ronda Norte, en la Corredera y en algunas calles del centro, donde se están haciendo pruebas, va a ser una realidad muy pronto. Utrera sufre una carestía de mantenimiento urbano, por una razón muy sencilla, porque no se mantenía, se reparaba. La política de este Ayuntamiento ha sido siempre esperar a que se rompiera algo y luego arreglarlo, cuando lo lógico es mantenerlo, ya que disminuye los costes y hace innecesarios esos arreglos.

Como ejemplo tenemos el muro de La Fontanilla, una operación de mantenimiento que si se hubiera hecho en tiempo y forma no hubiera el problema que está provocando, tanto a los vecinos como a las arcas municipales. Para atajar esta cuestión y superar la insuficiencia de personal municipal, hemos iniciado un proceso de contratación de un

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 7/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

sistema integral de mantenimiento urbano que pueda dar respuesta a las necesidades reales de toda la ciudad.

Y del transporte público qué decir: Nuestra intención es pasar del desastre actual a un servicio acorde a las necesidades de los utreranos y de las utreranas y acorde a las características de Utrera. Hemos realizado un estudio completo con una empresa especializada en transporte urbano y en base al mismo y de la mano de expertos se va a confeccionar el nuevo pliego de condiciones del sistema público de transporte y el diseño del nuevo sistema de autobuses. Ya les anuncio que el transporte urbano tendrá importancia en el nuevo Presupuesto. No tiene sentido pagar 300.000 euros que no valen absolutamente para nada.

Creo que en materia cultural ha habido un antes y un después. Hoy Utrera tiene mucha más actividad social en muchos ámbitos, especialmente en el cultural, deportivo y el de ocio. Hay a quien no le gusta y lo califica como pan y circo, pero de esa manera solo se descalifican ellos. El ocio, la cultura y el deporte son, además de necesidad de los ciudadanos, elementos generadores de economía y de empleo. Comparen estos presupuestos con anteriores, o mejor, con los de hace diez años. Con el mismo dinero, o con menos, ahora en Utrera se hacen muchas más cosas. Utrera se ha convertido, se sabe aquí y fuera, en una referencia dentro de la provincia de Sevilla por su oferta cultural, deportiva y de ocio. Programación cultural de verano, Cine de verano, la Media Maratón, Festival del Deporte Femenino, programación de flamenco, Navidad en Utrera, Santa Cecilia del Día de la Música, Mapping, visitas guiadas, Motorock, promoción de la Feria de Utrera, Festival de marionetas, exposiciones, concentraciones de coches, motos y bicicletas, Carnavales, carrera nocturna, Utrera de Color, campeonatos deportivos de numerosas disciplinas, la vuelta de la preferia a la Plaza del Altozano, y otras muchas.

En el sector del ocio, antes se gestionaban los carnavales, la feria y una mínima Navidad. Ahora tenemos una programación anual, lo mismo que ocurre con la cultura o el deporte. Y repito, son necesidades ciudadanas y un motor económico.

Estamos trabajando transversalmente desde distintas delegaciones para tener actividades, eventos y programación desde todos los ámbitos, deportivo, infantil, cultural, social, festivo, turístico, durante todo el año. Con esto estamos consiguiendo que Utrera sea referencia en el turismo provincial familiar y de cercanía. Estamos haciendo entre todos Marca Utrera. Ahora Utrera está más cerca de Sevilla que hace dos años. Estamos empezando a recorrer un camino que otros llevan recorriendo 20 y 30 años, Utrera se está promocionando, Utrera empieza a estar en el mapa. Lo estamos consiguiendo, muchos lo estaban esperando desde hace mucho tiempo. Tanto es así que vemos como cada año aumenta el consumo en nuestras fiestas más importantes, mejorando de esta forma el negocio del sector hostelero, un negocio importante en nuestra ciudad. Todo por una apuesta clara por el Turismo, pero por el turismo de verdad. No hay que decir Me gusta Utrera en Utrera, sino que hay que decirlo, gritarlo, fuera de Utrera.

En estos dos años han venido a Utrera numerosos agentes de viajes, bloggers, periodistas, especializados en Turismo, televisiones de Latinoamérica y países europeos, hemos vendido en FITUR, en el mercado de turismo religioso, a través de Caminos de Pasión, estamos fomentando el turismo flamenco a través de numerosos convenios y acuerdos y actualmente se está trabajando en un Plan Estratégico del Turismo.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	8/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

Para culminar todo, Utrera necesita un hotel grande. No digo un gran hotel, sino un hotel grande, por eso el Ayuntamiento no se queda con los brazos cruzados y es el primero que da el paso. Recientemente hemos aprobado poner a disposición de los inversores que estén interesados en Utrera, el suelo necesario para la construcción de ese hotel que tanto necesita Utrera y que es otro foco de generación de empleo. Esperemos que pronto sea una realidad.

También es nuestro empeño hacer de Utrera una ciudad más humana, para los mayores, para los niños y niñas, y para todo el que necesite una atención diferente. Para los mayores, aumentando la atención a ese colectivo. Tenemos un compromiso por hacer de Utrera una Ciudad Amigable para las Personas Mayores. Hicimos un estudio sobre el estado del colectivo de mayores en Utrera y en función de los datos obtenidos se está ya trabajando. Se han ampliado notablemente los talleres de ocupación de tiempo libre y se ha multiplicado la subvención al Centro de Día. Además, y de esto estamos especialmente orgullosos, se han creado plazas de Respiro Familiar; en la residencia, ofreciendo una estancia temporal a dependientes para dar un descanso a sus cuidadores. Nuestros mayores, por una cuestión de justicia, son una prioridad.

Y con los niños y las niñas, y con esto enlace con la Educación, en 2015 cuando un colegio iba al Ayuntamiento a pedir algo generalmente se le daba la espalda. Hoy en día se le abre la puerta, se le escucha y se le soluciona, esto es así, como lo estoy contando y los maestros y maestras lo saben y los padres y madres también, y los directores y directoras también los saben.

Hemos acometido obras importantes en los colegios, en todos. Destacar entre ellas el patio del colegio La Fontanilla, la instalación eléctrica de Rodrigo Caro y en las aulas del Al-Andalus, Y próximamente lo vamos a hacer intervenciones importantes en el colegio Tierno Galván y Coca de la Piñera.


Hemos subvencionado cada año a todos los colegios para que hagan pequeñas obras de mantenimiento, para mejorar esos espacios donde los niños y las niñas están todos los días. Hemos ampliado numerosos programas educativos y hemos sacado adelante otros tantos, como por ejemplo, y es especialmente importante, el Programa de Absentismo Escolar.

Por último y muy importante, se ha desbloqueado la situación del nuevo colegio La Mulata. Si bien la decisión no ha estado nunca en nuestra mano, nunca un gobierno hizo tanto porque llegara este colegio, sobre todo teniendo en cuenta que el anterior no hizo nada. Se suponía que la parcela para construir el nuevo colegio estaba cedida a la Junta de Andalucía cuando no lo estaba, ni siquiera estaba en condiciones para hacerlo. Ha sido, sin duda, la herencia más dolorosa que hemos recibido.

He hablado de parcelas de este Ayuntamiento, parcelas que antes no existían y que ahora son auténticos motores de este gobierno y parcelas que influyen directamente en la ciudad de Utrera, que al final es de lo venimos a debatir, sobre la ciudad y no sobre el Ayuntamiento, Educación o Empleo. Antes no existían, pero hay mucho más.

Sanidad. Hoy a diferencia de hace dos años, se están desarrollando distintas campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados,

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 9/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

tabaquismo, cardiopatías, alzhéimer, etc. Se puede decir que ahora sí estamos trabajando y llevando a cabo políticas de salud. En este sentido, estamos trabajando en el Plan Local de Salud Pública de mano de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Vamos a convertir a Utrera en una Ciudad Cardioprotégida, ya hemos colocado tres desfibriladores y vamos a completar hasta veinticinco este año, ampliando en 2018. El año pasado el Ayuntamiento de Utrera recibió el calificativo de "Ciudad Solidaria con el Alzhéimer". La Salud está por fin en la agenda municipal.

En Salubridad hemos incrementado el servicio de desratización y desinsectación, adaptándolo a las necesidades reales. Hemos trabajado multitud de expedientes para poder limpiar los solares de oficio, aunque todavía hay que mejorar muchísimo en ese aspecto, pero es cierto que estamos mucho mejor que antes.

En materia de Igualdad, otro de los grandes cambios sufridos por todas las políticas municipales se da en el ámbito de la Igualdad. Se ha multiplicado el presupuesto por más de tres. Se ha puesto en marcha un servicio de atención psicológica en activo permanente, antes se trabajaban dos campañas al año, en marzo y noviembre, y ahora las hemos ampliado y trabajamos la del Pueblo Gitano, Homofobia, Salud de las Mujeres y Juguete no Sexista. Son las diferencias entre antes y ahora desde la óptica municipal, porque estas políticas hacen de Utrera una ciudad más justa, más cohesionada y más sostenible socialmente, una ciudad mejor.


Hasta aquí todo lo que dije en junio de 2015 que dije que iba a hacer y hemos hecho, ahora vamos a hablar de otros temas que estaban ocultos y les voy a recordar la realidad que nos encontramos en este Ayuntamiento.

En junio de 2015 los servicios económicos del Ayuntamiento eran un auténtico caos y estaban descontrolados, una ciudad de más de 50.000 habitantes que carecía de un Interventor habilitado que fiscalizara el presupuesto. Cabe preguntarse, y eso lo saben ustedes mejor que nosotros, quién se beneficiaba de esta situación de descontrol injustificada. Porque no me cabe la menor duda que dicha situación respondía indudablemente a intereses muy concretos y que en nada beneficiaba al interés general, era provocada.

El pueblo de Utrera nos encomendó revertir esta realidad. Para ello, después de evaluar la situación, fijamos las prioridades, diseñamos las estrategias y así, en diciembre de 2015 decidimos ceder la gestión y cobro de los impuestos municipales al OPAEF. A día de hoy solo queda un pueblo en Sevilla que no los tiene cedidos. Es decir, ayuntamientos gobernados por el PSOE, por el PA, por IU y por el PP están en la misma situación que nosotros. Sin embargo, unos, el Partido Popular, nos calificaron como dilapidadores, otros, el Partido Andalucista, dijeron que estábamos malvendiendo recursos a la Diputación, devolviendo favores, y que incluso se dijo que íbamos a perder un millón de euros. Nada más lejos de la realidad, mintieron una vez mas, ya que hoy en día, gracias a esa reorganización de los servicios económicos, gozamos de una magnífica salud económica y financiera, justo lo contrario de lo que estuvo a punto de ocurrir al inicio del mandato.

Le doy algunos datos. Desde 2015 se han afrontado los siguientes pagos sorpresa, como 2 millones en facturas sin contabilizar de 2015, 1 millón de facturas de Aguas del Huesna, 1,5 millones de la sentencia del Polígono Industrial La Morera, 800.000 euros del anillo hídrico, 350.000 euros de las casas del Castillo, 750.000 euros de los impagos de Produca a Hacienda y la Seguridad Social, y los 2'2 millones de la sentencia del Parque del

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 10/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

V Centenario. En total casi 9 millones de euros que han salido de los bolsillos de los utreranos, es decir, 172 euros han pagado cada utrerano por las deudas ocultas, de momento, porque aquí todavía no se han metido las viviendas sociales.

¿Recuerda cuando en 2003 se decía que la ampliación de este parque iba a ser gratis?. Aseguraron que “con la firma de este acuerdo el Ayuntamiento ha conseguido la cesión gratuita de 14.134 metros cuadrados de superficie para lograr esta gran zona verde, con la gran peculiaridad de que el Ayuntamiento va a conseguir la misma cifra que estaba en principio acordada con el anterior acuerdo (...), es decir, se ha conseguido más zonas verdes sin disminuir la cantidad a ingresar”. Trece años después, todos los utreranos, incluidos ustedes que se sientan ahí, hemos tenido que afrontar el pago de 2'2 millones de euros por culpa de un capricho, porque ustedes siempre pensaron que las promesas electorales estaban por encima de los intereses generales. En definitiva, 9 millones de deuda oculta.

El superávit bajo el anterior gobierno tendía a ser negativo hasta que el Plan de pago a proveedores, los recortes y la eliminación de la paga extra obligaron a que el gobierno cambiara la situación.

En 2015, año electoral, volvió la tendencia negativa y los andalucistas, además de los gastos mencionados, dejaron el presupuesto sin liquidar y al Ayuntamiento sin Interventor. Dicha situación, pudo haber provocado lo peor, habían diseñado la tormenta perfecta. Hablamos de un plan de ajuste que hubiera conllevado una subida de impuestos, una disminución de los servicios públicos y por el camino se habría dejado alguna nómina de los funcionarios. ¿Quién iba a ser el responsable si se hubiera llegado a esa situación?. Por suerte, fuimos capaces de cambiar el rumbo.

La reorganización de los servicios económicos, la liquidación del presupuesto de 2014 en octubre de aquel año y el crédito firmado en diciembre también de 2015 salvó que Montoro, Ministro de Hacienda, interviniera el Ayuntamiento de Utrera.

Y ahora les vamos a informar de algunos datos económicos fruto de nuestra gestión. El superávit de 2016, el primero atribuible completamente a este equipo de gobierno, arrojó un saldo positivo de 7.391.955,47 euros, el mayor que ha dado este Ayuntamiento; un incremento en los fondos líquidos de Tesorería de 4.443.000 euros; un ahorro neto, la diferencia entre ingresos y gastos corrientes de 9.422.000 euros; una previsión de ingresos del 96% y del 86% en el caso de los gastos; un incremento de la recaudación municipal del 1,4%, a pesar de haber bajado los impuestos; una amortización de la Deuda continuada que supera ya los 9 millones de euros; la reducción del periodo medio de pago a proveedores a 23 días, la mitad que el dato de este ayuntamiento en junio de 2015.

El ajuste de la deuda municipal ha hecho que pasemos de pagar 500.000 euros de intereses a 50.000 euros al año. Todos estos datos, nos hacen ser una administración seria y de confianza. Con estos datos, y no con los que había cuando nosotros llegamos, somos clientes preferentes de proveedores estratégicos, son conscientes de nuestra seriedad ante el pago.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	11/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

Todo esto también provoca que podamos afrontar el Plan de Impulso Económico con un plan de obra pública superior a los 15 millones de euros y que podamos haber ejecutado las 2.500 contrataciones y que suba el consumo. Los datos económicos en el Ayuntamiento, junto a una serie de medidas que estamos llevando a cabo en el área de Urbanismo, hace que Utrera sea una ciudad cada vez más interesante para inversores y empresas.


Y hablemos de Urbanismo. En este Ayuntamiento hay cosas que nunca han funcionado como debían, y una de ellas, y los ciudadanos lo saben perfectamente, es el Urbanismo. Esta parcela, como tantas otras de esta casa, tenía el mismo diseño que en los años 80 y el siglo XXI se les había quedado grande. Esto provocaba que no se daba una respuesta adecuada al ciudadano, ni a los inversores, el retraso en la concesión de licencias era continuado. Estamos trabajando para solventar este problema, pero lo peor de todo es que antes se venía normal que se tarde un año o más en conceder cualquier licencia. No nos conformamos. El Ayuntamiento tardaba más de un año en que una persona abriera un negocio o empezase la construcción de una casa. En estos dos años estamos trabajando en agilizar y simplificar los trámites, un refuerzo del personal destinado a esta Delegación con el objetivo de desatascar la situación creada a lo largo de los años y establecer nuevas herramientas de gestión necesarias y adaptadas a la realidad actual. También se ha estado trabajando en el desbloqueo del Plan General de Ordenación Urbana, tan necesario, y en la revisión del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, medidas todas que culminan con la creación de empleo, porque todo lo que se hace, todo lo que se mueve en este Ayuntamiento, se hace con la mira puesta en luchar contra el desempleo.

Dicho de otra forma, y aunque el camino por delante no es corto, estamos mejorando y cubriendo las etapas de forma cada vez más sostenible. Todas estas medidas que estamos llevando a cabo, consolidan la recuperación de la economía utrerana y la bajada del desempleo, que sigue siendo, todavía, débil y expuesta a la economía nacional e internacional.

Y hablando de todo esto, hay que hablar también de Obras. Antes, y esto me han escuchado decirlo muchas veces, las obras se hacían cuando interesaban electoralmente. Ahora no es así, las obras se hacen cuando hay que hacerlas, unas por necesidad, como Catalina de Perea, y otras porque son oportunidades, como Pío XII. Por cierto, les recuerdo que Catalina de Perea se había programado hacerla en cuatro años. Se lo recuerdo para que pongan un poco de perspectiva a sus críticas.

Después de la parálisis institucional de varios años la ciudad se quedó estancada y nos pusimos como objetivo reanimarla a través de inversiones en obra pública. Hay numerosas obras, muchas, el plan, es esfuerzo inversor de este Ayuntamiento se ha multiplicado por cinco, y hay vida más allá del centro de Utrera, un porcentaje muy alto de estas inversiones se han llevado a cabo en barrios, en colegios, en equipamientos deportivos y en edificios culturales. Hay dos obras de las que me siento especialmente orgulloso, dos obras que se han negado año tras año a los vecinos de Coca de la Piñera y del barrio de San José, negándoles una vida tranquila y sin sustos. Por activa y por pasiva lo he pedido durante muchos años y dije que las primeras obras cuando llegara a esta Alcaldía iban a ser las del saneamiento de las calles Doña Juanela y Ventolera en Coca de la Piñera y Apolo XI y Boscán en San José, y fue lo primero que hice.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 12/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			


Con esto creo que queda claro que esa es la mejor prueba del cumplimiento de la palabra. En resumen, como dije al principio, Utrera funciona mejor que en 2015, estamos mejor que en 2015 y vamos en el camino correcto, pero eso no puede hacer conformarnos. Queremos mejorar todavía más la ciudad porque la ciudad lo necesita. Muchas gracias.

****Sr. Torres Delgado (Portavoz Grupo Municipal Popular):** Desde el Grupo Municipal del Partido Popular, es verdad que es la primera vez que se celebra un debate de este tipo en este Ayuntamiento y venimos todos un poco a ver si surte los frutos que debería, porque creemos que no podemos caer en el error de que sea un diálogo de besugos entre el triunfalismo del equipo de gobierno y el catastrofismo que ofrece la oposición en cuanto a la imagen de Utrera. Creo que tenemos que ser realistas en todo el análisis que hagamos, porque si no es así al final el debate del Estado de la Ciudad no llevará a nada y el ciudadano cuando lo vea por la tele se quedará igual, porque cada uno tiene una visión muy distinta de la realidad.*

Está claro que el paro y la exclusión social es uno de los grandes problemas de Utrera, en eso estamos todos de acuerdo, pero tenemos también que ser conscientes que tanto para bien como para mal el paro no es una situación que se pueda controlar directamente desde este Ayuntamiento, quitando el margen que se tiene en la oferta de empleo público y los planes de empleo que puedan llegar, que no dejan de ser pequeños parches necesarios para la situación actual, pero al final no resuelve este problema. Ha dado gracias a administraciones superiores, pero se ha olvidado del Gobierno Central, que yo creo que tiene que ver algo en esto. Solo ha mencionado al Sr. Montoro unido a la palabra “intervención” con esa situación catastrófica que usted ha planteado de cómo se encontró este Ayuntamiento. Pero no creemos que fuera tan mala, porque si fuera así no podrían hacer muchas de las cosas que ustedes dicen que están haciendo. Yo creo que ahí tiene que ser usted un poco más justo a la hora de analizar la situación heredada, porque si después habla la Sra. López de la situación que ellos se encontraron, no acabaríamos nunca. Pero para eso están los gobiernos, para mejorar la situación que se encuentren, pero no dedicarse a decir que estaba todo muy mal y hemos arreglado esto que parecía que no tenía solución y que estaba avocado al caos más absoluto, tanto el funcionamiento interno del Ayuntamiento como por parte de todo lo que significa la ciudad de Utrera.

Usted se ha basado también en ese marco base de las cien medidas del acuerdo que hizo con Izquierda Unida, y una de las grandes bazas que ha mencionado, como usted bien ha dicho, es la Transparencia. De cara a la galería sí que es cierto que en muchos aspectos hay transparencia, pero a la hora de la verdad no es tan clara. Ha mencionado por ejemplo la participación ciudadana respecto al Escaño Ciudadano, pero nosotros ya le propusimos un cambio para que fuera más práctico, porque si al final el ciudadano pregunta, usted o el Delegado de turno responde y no hay turno de réplica, al final eso es casi como responder por escrito, y no lleva a nada. De hecho, ya vemos que el Escaño Ciudadano no tiene el uso que previsiblemente podría haber tenido, e incluso ha habido Plenos en los que no ha habido participación, porque muchos ciudadanos ven que al final no sube para mucho. Es un poco el derecho al pataleo y poco más. El ciudadano ve que no se le está escuchando.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 13/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Evidentemente, este grado de compromiso que usted había adquirido es lo normal, es su obligación cumplir el compromiso que usted ha ejercido, no solo con este acuerdo que hemos citado antes con su socio de gobierno, sino en su discurso de investidura, en su programa electoral, que se supone que los ciudadanos lo han elegido para que cumpla dicho programa.


Ha mencionado usted las cifras de desempleo y todos los planes de emergencia que están haciendo para crear un impulso económico en Utrera y nosotros le volvemos a repetir que la situación económica parece que todas las mejoras son por obra y gracia de las actuaciones de este equipo de gobierno. Y le recuerdo las competencias que ustedes tienen y que también hay que reconocer por la parte que le toca al Gobierno de la Nación, que sólo se acuerdan de él para criticarlo. Y la verdad es que gracias a ellos, a que ustedes manejan y pueden disponer de un mayor presupuesto, con respecto a los anteriores han ido aumentando las cantidades presupuestarias, pueden tomar ustedes las medidas e invertir más en esa serie de medidas que ha ido citando en cuanto a cultura, deporte, ocio, política social, etc. Han tenido más dinero, ustedes también tienen que tener en cuenta la situación que había, no puede comparar lo que se podía hacer en una situación de la mayor crisis de los últimos años de nuestra democracia con una situación de recuperación económica. Nosotros entendemos que usted venda las bondades de su gobierno a la ciudadanía, pero que también tiene que ser justo y realista con la situación que han tenido.

Usted ha citado el Reglamento en cuanto a la Transparencia, nosotros siempre hemos colaborado para la elaboración y la mejora, porque creemos que un Reglamento tiene que permanecer en el tiempo pero a la vez tiene que ir adaptándose a la misma vida de los Plenos o lo que sea útil para la mejor procedencia de las sesiones plenarias o de la vida del Ayuntamiento. Pero ustedes muchas veces eso les da cierta alergia, como por ejemplo ha ocurrido con lo que hemos mencionado antes de la reforma del Escañó Ciudadano para que el ciudadano se sienta más escuchado. También ha hablado usted de los presupuestos participativos, pero a la hora de elaborar dichos presupuestos, si no cuentan con la oposición, no sabemos hasta qué punto, y ya se lo dijimos en su día cuando se aprobó el Reglamento, cómo van a contar con la opinión de los ciudadanos cuando lo tengan que poner realmente en práctica, y que no sea algo anecdótico en lo que es el conjunto de todos los Presupuestos, porque es cierto que es complicado hacer unos presupuestos participativos, es una idea muy buena, pero si al final es vinculante y realmente se tienen en cuenta las ideas, no que se ponga como algo anecdótico y al final si no conviene al equipo de gobierno no se ponen en práctica esas ideas.

Atendiendo al Reglamento y muchas veces en los turnos de debate, decir que hay veces que usted, aprovechando que usted cierra el debate, hace ciertas alusiones y nunca hemos podido acudir al artículo por alusiones, usted cierra, tiene la última palabra y ya no se puede decir absolutamente nada más.

En cuanto a las redes sociales, es normal que ustedes actúen participen por este medio, pero también se han recibido muchas críticas en este aspecto, no por el hecho de la participación en redes sociales, sino por el hecho de que ha habido alguna publicación con faltas de ortografía, también nos hemos encontrado cierto partidismo y entrada en discusiones fuera de tono en miembros del equipo de gobierno, sí que es verdad que nosotros, por ejemplo, al inicio de esta legislatura le hicimos un Ruego al Sr. Alcalde para que dejara de hacer ciertos comentarios en redes sociales, fue a un concejal que hoy no se

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 14/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

encuentra aquí, y es verdad que usted no ha vuelto a hacer ese tipo de declaraciones en redes sociales, pero sí las ha hecho en ruedas de prensa, en este caso en ataques gratuitos al Gobierno de la Nación y al ministro Zoido, por cosas que muchas veces ni tenían que ver con este ministro.

Empezó por la no concesión de los planes EDUSI, que usted dijo en una rueda de prensa cosas que allí parecía que había una conspiración contra esta ciudad, por el hecho de que sea la ciudad de más de 50.000 habitantes en la que el PSOE tiene más apoyo. Parecía que la única preocupación del Gobierno de Mariano Rajoy en general, y de Juan Ignacio Zoido en particular, era fastidiar a Utrera. Yo creo que aparte de que eso es acusar a un gobierno de prevaricación, ya que nos ponemos así creo que antes de pensar en Utrera, que a todos nos encanta, debemos pensar que ni somos el centro del universo ni somos el ombligo del mundo. Sevilla sí se llevó uno de los planes EDUSI, porque no se hacen por criterios políticos, se hacen por criterios técnicos, y no hay una conspiración en contra de Utrera para no darle estos planes, sino que simplemente no se cumplían algunos requisitos, y uno de ellos, que ya se lo han dicho desde el gobierno, es la participación ciudadana. Si a algún ciudadano le preguntan por EDUSI, muchos no saben lo que es, segundo, qué es lo que se pretende hacer en Utrera en caso de que nos dieran esos fondos no sé cuántos ciudadanos podrían responder, Sr. Alcalde. Es más, ¿cuántos miembros de esta Corporación podrían responder detalladamente sobre qué se pretende hacer con estos planes?. Es que es uno de los datos importantes para que a esta ciudad nos den los planes EDUSI es que haya participación ciudadana, y no lo está habiendo. Podría haber hecho lo mismo que hizo con el Paseo de Consolación, que al final quedó en una especie de bomba de humo, solo en un concurso de ideas, todo eso que estaba en periódicos y redes sociales, con urnas, jurado, premios, etc., y al final se ha quedado en nada porque la opinión de la ciudadanía iba por unos derroteros, los requisitos técnicos iban por otro camino y lo que usted pretendía por otro distinto.

Podría haber utilizado una campaña así para estos fondos, pero es que no quedó así. Hace bastante poco y en la misma semana, la no concesión de los Juzgados, que estamos todos de acuerdo en que es muy necesario que se concedan, otra vez más era otra conspiración del Gobierno contra Utrera . También la venta de los Silos, y cuando ya lo dijimos en el anterior Pleno, precisamente no se le concedieron los Juzgados a Utrera porque ni la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía ni el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía habían incluido en su informe a esta ciudad. Es imposible, según la Ley Orgánica del Poder Judicial, que se concedan si no están en ese informe, por mucho que haya prometido el Sr. Zoido.

Y lo de los Silos igual, ese famoso precio razonable que al final usted no lo llegó a decir porque no se llegó a ofrecer. Sí que es verdad que el Gobierno de la Nación, en este caso el Ministerio de Agricultura, si el precio que tienen estos terrenos con ese edificio, que al final no vale para nada, es el que le dan, no puedan adjudicarlo, sobre todo en primera convocatoria, por debajo del precio que tiene. Entonces otra vez sale usted diciendo que hay otra conspiración contra Utrera y sobre todo últimamente con el problema que hay en Cataluña lo primero que tiene que hacer el Sr. Zoido cuando se levanta es pensar es cómo

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	15/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

fastidiar a Utrera. En ese aspecto, Sr. Alcalde, le rogamos que sea más responsable con ese tipo de declaraciones, porque usted dice que no cree en las casualidades, pero no centre su discurso cuando no le dan algo a Utrera en una teoría de conspiración por parte del Gobierno de España, sea más justo.

Usted ha dicho lo de las puertas abiertas en este Ayuntamiento. Usted sí ha recibido mucha gente, pero para llegar a su despacho desde luego ha creado más barreras, ahora es una auténtica carrera de obstáculos llegar, y el ciudadano no es que necesite hablar con el Alcalde, sino que lo que necesita es que le solucionen los problemas. A lo mejor usted lo que tiene que hacer, ya que tiene todos los Delegados liberados, es derivarlos. No hace falta que usted reciba personalmente, si al final, usted no tiene una varita mágica que pueda solucionar a todos los utreranos los problemas que tengan, podrá solucionar lo que esté dentro de sus competencias y de sus posibilidades. Según el Área que sea, el ciudadano que acuda al Delegado correspondiente, no es necesario que hable con usted todo el mundo, somos una población de casi 53.000 habitantes. No puede pretender usted hablar con todo el mundo, se pide cita y la dan para mucho tiempo, las listas de espera son muy largas y al final cuando le vaya a tocar la cita el problema o no tiene solución o ha pasado la posible solución.

Usted hablaba de la situación que se encontraba de esta ciudad cuando llegó, porque no se hacía ningún tipo de mantenimiento en los servicios básicos. Tenemos que recordar que todos estos servicios básicos que usted menciona es una obligación básica de los ayuntamientos.

Cuando habla usted del alumbrado y del servicio de transporte urbano, y todas esas teorías que usted ha mencionado, sí que es verdad que aquí está la frase de “estamos trabajando en ello” y esperamos que se ponga la medalla cuando esto sea una realidad.

Usted ha mencionado también la cantidad de actividades que se están haciendo en las áreas de Cultura, Deporte, Ocio, y se lo repetimos, la situación que ustedes tienen ahora no es la misma que había en la legislatura anterior, y eso tiene usted que reconocerlo. Está bien que usted venda todas las actividades que ustedes hagan, pero deben reconocer que cuando uno tiene que gobernar con la peor crisis económica de los últimos tiempos, no es lo mismo que cuando uno tiene que gobernar con una fase de recuperación económica, no se pueden hacer las mismas cosas.

De todas las cosas que ha mencionado, una de ellas ha sido el cine de verano. Antes no había, pero entre lo que hay y lo que no había, cuanto menos, hay que mejorarlo, porque deja bastante que desear. Consideramos que una ciudad como Utrera debería tener algo más digno.

También se ha hablado de Gastos de promoción de la Feria. Ustedes pueden promocionar la feria todo lo que quieran, pero la feria, si ha salido bien o no, no ha sido por la promoción. La feria de Utrera se vende sola, y los que mejores vendemos la feria somos los utreranos, y cuando traemos al alguien siempre dice la buena feria que tenemos. Esa es la mejor forma de vender la feria, no un video promocional que está muy bien, que lo ha visto mucha gente, que ha tenido mucha acogida, pero eso es un dinero que no sabemos si tiene relación con el aumento de participación en la Feria, porque índices para analizar, lo que ya dijo la Sra. Cabra en su día, sí, son el consumo de ciertas bebidas alcohólicas, la basura, incluso el aumento del transporte urbano, tren, en esas fechas, sí pueden ser indicadores de la afluencia en la feria, pero no el hecho de cuántas visitas ha tenido un

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	16/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

video promocional. Lo habrá visto gente que ni siquiera ha pisado la feria, y ni siquiera sabe dónde está Utrera, simplemente porque le gusta Maluma y esta era una canción que versionaba Maluma. En este tipo de promociones también tendrían que tener más cuidado a la hora de gastar el dinero y ser consecuentes y conscientes de hasta dónde puede llegar y qué utilidad va a tener finalmente y de forma real.

El culmen de lo mal que estaba antes Utrera, que ahora resulta que ustedes la han puesto en el mapa. Perdona, pero Utrera lleva en el mapa mucho tiempo, no hace falta que lleguen ustedes para ponerla. Me parece muy bien que venda usted todas las medidas que han hecho en materia de turismo y promoción de la ciudad, pero de ahí a ponerla en el mapa hacia distancia, me parece una exageración.

También usted ha mencionado que ahora es una ciudad más humana. Al final lo que dijo al principio de que deberíamos evitar por parte del Equipo de Gobierno una visión triunfalista por parte de la oposición, al final la catastrofista la hace usted, pero del equipo de gobierno anterior y de la situación anterior, que parece que llegó aquí a una ciudad de Siria y usted la está reconstruyendo y reinventando. En dos años no le ha dado tiempo a tanto, por mucho que usted quiera, y me parece cuanto menos poco justo que usted haga estas declaraciones sobre la ciudad.

Ha dado un dato de educación, da la casualidad de que tengo a mi derecha a la anterior Delegada de Educación, y usted ha dicho que hace un año no se les recibía a los directores de los colegios. Aquí no ha dicho la verdad, dígame en qué momento de la anterior legislatura no se ha recibido a alguien de este sector. Es muy fácil tirar la piedra y esconder la mano, pero no se pueden hacer este tipo de declaraciones tan gratuitamente.

En cuanto a las obras que ha mencionado, que ya en algún Pleno usted dijo que este Ayuntamiento no hacía obras en los colegios, y nosotros le decíamos que ya que la Junta se olvida de Utrera en ese aspecto, ha habido otros ayuntamientos que han tenido que suplir competencias que corresponden a la Junta de Andalucía, y ustedes, que han concedido subvenciones a los colegios para que hagan las obras, esto es dinero que usted está ahorrando a la Junta, y esperamos que ese dinero se le reclame a la Junta, porque hablamos de una competencia de ella.

Ha mencionado La Mulata. Tanto que usted menciona las promesas del Sr. Zoido, lo de La Mulata me lo hubiera callado, siempre están cambiando, que si no había expediente, después otra cosa, pero hasta que no veamos el colegio y que eso sea una realidad, y que esté en los Presupuestos de la Junta, los que se están debatiendo ahora, no diga nada. No sabemos si se va a dedicar dinero para esto o no, hasta que no sea una realidad, y después de todas las promesas que ha habido, yo le rogaría que no mencionara usted más ese colegio.

También ha mencionado usted en materia de Sanidad que ahora es una Ciudad Cardioprottegida. También le tengo que recordar que la instalación de desfibriladores ya empezó en la anterior legislatura, ustedes han continuado con ello.

Ha mencionado la limpieza de solares. Nosotros venimos reclamando también esta ordenanza, que ya una se quedó en el cajón, la Ordenanza de Solares Vacíos, para que esto pueda llevarse a cabo. Creemos, sobre todo los que son de titularidad privada, que sería la

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	17/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

mejor solución, tenemos muchos solares con mucha problemática y los vecinos siempre están quejándose, como por ejemplo el de la calle Molares, por citar alguno.

Usted ha mencionado y ha hecho una acusación bastante grave sobre el descontrol injustificado económico que se encontró cuando llegó a este Ayuntamiento. Después de haber hecho públicamente esta acusación, o se va usted a los juzgados o la matiza, porque lo que usted ha insinuado es bastante al menos. Usted tendría, cuanto menos, que recular.

Usted ha mencionado el OPAEF. Lo que le dijimos en su día fue que ya que en este Ayuntamiento se había invertido en formar a unos técnicos y que el servicio funcionaba bien, qué necesidad había de cambiar. No entendemos que ahora se ponga flores por eso. Era un servicio que este Ayuntamiento se había gastando un dinero, una inversión en formar a unos técnicos, que funcionaban bien, y aparte reconocido por todos los ciudadanos que habían tenido que acceder a estos servicios, el trato, todo, y ahora no dicen lo mismo del trato que reciben.

Ha mencionado usted muchas deudas ocultas que cuando llegó esto parecía una tormenta perfecta, y ya se lo he dicho antes, si esa situación hubiera sido así, usted no podría haber hecho casi nada de lo que ha hecho. Hablando de Zoido, él pudo hacer muy poco en el Ayuntamiento de Sevilla, porque cuando llegó esa situación sí que era catastrófica, sí que era la tormenta perfecta. Zoido estuvo tapando todos los agujeros que gobiernos de sus formaciones políticas dejaron allí. Si lo que usted dice fuera real, usted no podría haber hecho nada.


Y también le recuerdo, hablando de deudas, que este Ayuntamiento está rondando entre el 69% y el 71% de endeudamiento, estamos ya en octubre y sabemos que se puede pasar ese tope del 75%, pero creo que un gobierno municipal responsable debería controlar el endeudamiento en este aspecto.

Ha hablando del Urbanismo, esto es algo histórico, no se le puede achacar al gobierno anterior ni a ninguno. Es un problema endogámico, ustedes dicen que están trabajando en ello, que lo están solucionando, pero volvemos a lo de antes, cuando lo resuelvan pónganse la medalla. Los resultados no hay que celebrarlos antes de tiempo, sino cuando llegan.

Usted ha mencionado que las obras se circunscribían a épocas electorales. No es así, le recuerdo a usted lo que pretendía hacer en el Paseo de Consolación, ha tenido que recular, porque la idea que tenía usted, la idea que tenían los técnicos y la idea de la ciudadanía no coincidían en ningún aspecto, ha tenido que dar marcha atrás, con el gasto que eso ha provocado en Publicidad. Esta revista pagada con dinero público, vendiendo las bondades de su gobierno, no procede. Esto es papel bueno, a todo color, está muy bien promocionarse, pero háganlo desde los medios de su propio partido, desde su Grupo Municipal.

Cuando quisimos darle más visión a las mociones, nos dijeron que la web municipal no está para eso, que a todos nos interesa que nos luzca el trabajo, vendernos, nosotros nos referíamos no solo a nuestras mociones sino a las de todos los Grupos. Pero ustedes luego a la hora de la verdad van vendiendo todo, pero usen sus propios recursos, ahora gracias a la tecnología hay muchos medios, usted puede convocar ruedas de prensa, emitir notas de prensa, redes sociales, etc., pero no se gaste el dinero en cosas como esta.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 18/56
 2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

***Sra. López Prieto (Portavoz Grupo Municipal PA):** El 13 de junio de 2015, en su discurso de investidura como alcalde, insistía en su compromiso firme, absoluto e incuestionable con la honestidad, la decencia y la transparencia, esto es algo que usted dijo textualmente, Sr. Alcalde. Pero después de casi dos años y medio de gobierno ya podemos afirmar con total rotundidad y sin temor a equivocarnos, que aquello no fue más que un canto a la galería y probablemente la primera de las falsedades, de las mentiras, que usted hizo a los utreranos sentado en la presidencia de este Pleno.

Usted y el Sr. Carlos Guirao, su socio de gobierno, presentaron a todos los utreranos un pacto de 100 medidas en las que, según ustedes, se centraría su gestión. El incumplimiento de ese pacto es manifiesto, e Izquierda Unida se ha convertido en comparsa, en cómplice, del gobierno más caro y más ineficaz de la historia de Utrera.


Su gobierno, Sr. Villalobos, está basado en un fraude. Usted llegó a la alcaldía prometiendo a los ciudadanos lo que sabía que no iba a poder cumplir de ninguna manera. Frivolizó todo lo que pudo y más prometiendo a todo el mundo que no le faltaría el trabajo, por eso, desde el principio de su mandato, cada día bajan las escaleras desde la alcaldía ciudadanos que se sienten engañados y estafados, porque usted personalmente les garantizó un puesto de trabajo. La realidad es que estas personas lo único que han recibido es mala atención, mal trato y mala educación y, por supuesto, se les ha dado con la puerta en las narices porque a su despacho no hay quien entre.

Lo mismo hizo con la necesidad de vivienda de muchos ciudadanos, nadie iba a tener necesidad de vivienda y hoy seguimos teniendo en Utrera personas con necesidades más que reales de un techo, de las que después hablaremos.

Usted arremetía desde la oposición contra el gobierno del Partido Andalucista y contra Francisco Jiménez y se permitía asegurar que no se recibía a los ciudadanos y que cuando usted llegara a la alcaldía su Ayuntamiento sería de puertas abiertas, que todos los ciudadanos podrían entrar sin problemas. Lo que no les dijo usted a los utreranos es hasta dónde podrían entrar y si habría alguien para recibirlos. Sr. Villalobos, usted es el alcalde más ausente que jamás ha ocupado ese despacho. Se quejan de no ser recibidos los ciudadanos, los miembros de colectivos y asociaciones, los empresarios, en definitiva, la inmensa mayoría de personas que se deben conformar con verle a usted y a los suyos en las fotos o en la televisión.

Así que de momento, tenemos un ayuntamiento con una alcaldía cerrada a cal y canto, bien custodiada por al menos cuatro personas de su confianza, que nos cuestan un dinero importante a todos los utreranos, un Alcalde que no está para nadie y a todo esto podemos añadir a un primer Teniente de Alcalde y portavoz que ejerce básicamente de quita vergüenzas y recibe a los ciudadanos en los pasillos y galerías de este Ayuntamiento. Claro, que a usted también se le ha llenado al boca hablando de la importancia de las redes sociales, pero ya son cientos y cientos los ciudadanos que, no solo tienen claro que usted no responde por redes, sino que bloquea y quita de en medio a todo aquel que no ejerza de palmero alabando sus ocurrencias, o insultando a la oposición.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 19/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Usted, Sr. Villalobos, no gobierna Utrera, usted ha pensado que reina sobre los utreranos a los que nos trata como súbditos. Por eso, se permite desde su nuevo sillón, que ya costó lo suyo, contratar a amigos y familiares sin ningún tipo de pudor ni vergüenza, dando la espalda a los parados utreranos. Por cierto, cuando usted hacía alusión al número de parados que había en Utrera en el gobierno del Sr. Jiménez, usted no hablaba de los parados, usted mencionaba las cifras de los demandantes de empleo, que siempre son más altas. Ahora no, ahora se suscribe usted, evidentemente a las cifras de parados, porque si empleara las cifras de demandantes de empleo, seguimos teniendo prácticamente 10.000 personas demandando empleo. Esa cifra no ha bailado, pero usted diga la cifra que quiera, que además es algo que usted viene haciendo con notable habilidad. Siguiendo con el paro, por mucho que usted diga que se siguen haciendo las cosas bien, Utrera, sigue ocupando un número terrible, el número 1 en las ciudades de más de 40.000 habitantes en cuanto al número de desempleados. Estas personas viven una realidad muy distinta a la corte que usted se ha fabricado de concejales, todos liberados, y de allegados con nómina municipal.

Y aquí seguimos, esperando el humo de fábricas que usted y la Presidenta de la Junta de Andalucía nos prometieron, aquí seguimos esperando que usted y Susana Díez utilicen Utrera como ese banco de pruebas de las “nuevas políticas de empleo” que la presidenta ya nos anunció. No sabemos si esas políticas de empleo tendrán que venir volando en dron para que la Presidenta se acuerde de nosotros y venga a Utrera para algo más que a apoyarle a usted como Secretaria Regional de su partido en su carrera hacia la alcaldía.


A pesar de vender como uno de sus proyectos estrella el empleo, y cuando estaba en la oposición, la Mesa del Empleo, esta Mesa solo ha servido para reuniones sin ningún orden del día provechoso y para que usted se hiciera la foto con el Consejero de la Junta de Andalucía, para que mostraran ustedes la preocupación por la situación de los trabajadores de Eucomsa. Ahí terminó la función de la mesa por el empleo.

Y podemos seguir hablando de trabajadores y nos ocupamos ahora de los trabajadores municipales. A ustedes se les ha llenado la boca hablando de consenso y en este Ayuntamiento, desgraciadamente para todos, son el principal exponente de que la negociación sindical es nula, de cómo no se pone al corriente a las secciones sindicales ni a los órganos pertinentes de las decisiones que toma el gobierno, porque se limitan simplemente a dar cuenta en lugar de negociar. Desde que ustedes llegaron al gobierno el grado de insatisfacción de la plantilla municipal es más que notable. Se trata mal a los empleados y, en más de una ocasión, los trabajadores han sido amenazados por el político de turno.

Nunca antes la plantilla municipal ni la labor sindical se han visto peor tratadas, puesto que no se respetan los cauces de negociación y se amenaza a trabajadores. Hoy por hoy existe una ruptura total de su gobierno con las secciones sindicales y están paralizados los acuerdos en materia sindical que ya dejó encauzados el gobierno andalucista, como el Reglamento de Valoración de Puestos de Trabajo y el Convenio Colectivo, que después de sus dos años y medio de gobierno sigue parado y no se ha avanzado un ápice.

Ha sido decisión suya crear una desigualdad salarial entre los funcionarios de carrera y los trabajadores interinos, que puede suponer hasta un 25 % de diferencia. En los casos de jubilación parcial, los trabajadores que entren a sustituir a estas personas, recordemos que van a cobrar lo estipulado en el convenio colectivo, no como deberían hacerlo, que es lo estipulado en la Relación de Puestos de Trabajo. Tal vez ya sería hora,

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 20/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			


señor alcalde, de que la delegación de Recursos Humanos fuese a manos de algún concejal con mejor talante que la actual, creo sinceramente que todas las partes agradecerían el cambio.

En lugar de apostar por una Delegación de empleo unitaria y fortalecida con personal especializado en la materia, se ha procedido a diluirla, abandonando uno de los proyectos fundamentales del gobierno andalucista, como la nueva Delegación de Empleo, en el Centro Municipal de Empleo de la calle Veracruz, destinada a impulsar tanto los programas de empleo de otras administraciones como los del propio Ayuntamiento.

La gestión que ustedes están haciendo de los puestos de trabajo de los distintos planes de empleo, nunca consensuando y ni siquiera informando a los sindicatos, se limita a haber convertido la oficina del Grupo Municipal del Partido Socialista, en el patio de este ayuntamiento, en su agencia particular de colocación, donde se tienen que remitir muchos, buscar al concejal o a la persona de turno, con su papelito y su nombre apuntado, y probablemente por eso vemos siempre a muchísimas caras conocidas que repiten y repiten, que ya los vimos en su día pegando carteles, que ya los hemos visto en redes sociales poniéndonos como los trapos a algunos de los aquí sentados, y repiten y repiten, si no es en un Plan sí lo es en alguna de esas empresas con las que el Ayuntamiento tiene externalizado y conveniado algún servicio.

Están ustedes volviendo loca a la plantilla municipal desde que llegaron al gobierno, mueven gente sin ton ni son, crean Áreas que no resultan nada operativas, impiden la promoción interna de los propios trabajadores y eliminan servicios que funcionan a la perfección para satisfacer a sus verdaderos jefes. En la gestión de todos los tributos e ingresos a la Diputación Provincial, cedida por usted prácticamente nada mas llegar al Gobierno, usted, como consecuencia de aquello, dejó mano sobre mano a unos trabajadores que estaban haciendo una magnífica labor en su trabajo, con unos datos inmejorables en materia de recaudación. Y lo que es peor, haciendo que los ciudadanos desfilen por el OPAEF, que no encuentren respuestas a sus dudas o problemas, los mismos ciudadanos que antes tenía una plantilla municipal que les resolvía esas dudas y esos problemas sin cortapisas, y sin embargo ahora se tienen que ir todas esas personas a Sevilla, porque aquí no hay quien les resuelva nada. Y lo peor de todo, el motivo por el cual puso usted en manos de la Diputación el dinero de los utreranos, y no hay que significar que fuésemos antes de los pocos pueblos que no tenían hecha esa cesión porque éramos de los pocos pueblos que teníamos un Departamento que funcionaba a la perfección, con un personal excelentemente bien preparado para esas tareas de tributos y de recaudación, y usted lo sabe, gente formada, en la que este Ayuntamiento había invertido mucho, la verdad es que nosotros le entregamos los tributos y la recaudación a la Diputación porque usted tiene que devolver los favores que ha recibido, favores que está pagando con el dinero de todos, con el dinero de las arcas municipales. Aquí estamos pagando el que a usted lo colocaran en la vicepresidencia del Consorcio del Huesna y como hay que rendir pleitesía a los jefes, usted le rinde pleitesía al Sr. Villalobos, y lo hace dándole a la Diputación el dinero de todos los utreranos. Y ahora lo cuenta usted como quiera, pero

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 21/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

esa es la única verdad. Y lo cierto es que usted es un exponente de libro de cómo funciona el Partido Socialista cuando está al frente de las instituciones. Un exponente de libro porque desgraciadamente no es un alcalde que trabaje por su pueblo, sino por las siglas de su partido.


De no ser así, ya que estamos hablando de la Diputación, le sacaría usted las vergüenzas públicamente al Presidente de la Diputación y le reclamaría el más del millón de euros que nos debe de ese acuerdo firmado y rubricado por ambas partes, pasado por Pleno y por todo lo que hiciera falta, un acuerdo que se alcanzó gracias al tesón y al interés que puso Francisco Jiménez, cuando le exigió al Huesna que devolviera a Utrera todo lo que años atrás no se nos había dado y que nos correspondía. Ese acuerdo rubricado hoy en día no está cumplido, porque su jefe, el Presidente de la Diputación de Sevilla, no viene a darnos ese millón de euros que nos debe a los utreros, y eso es algo que ustedes debían reclamar. Y usted dirá, es que hemos puesto un contencioso, pero usted sabe cómo se resuelven estas cosas, estos asuntos se resuelven haciendo denuncias públicas y constantes, para que le paguen a su pueblo lo que nos pertenece, y esa es su pelea y su obligación, de la que desde luego está haciendo total dejación de funciones.

Cuando usted llegó a la Alcaldía, se auto proclamó como un alcalde con los bolsillos de cristal, afirmación que es evidente hoy en día resulta de un cinismo apabullante. A este alcalde con los bolsillos de cristal habría que recordarle que el cristal es frágil, además de transparente, y que sus bolsillos acumulan tantos gastos improcedentes, escondidos e inútiles que ya no pueden soportar más el peso de su despilfarro. Usted dilapida el dinero municipal y gran parte de la economía de este ayuntamiento, que tanto esfuerzo le costó recuperar a los ciudadanos y al Partido Andalucista después de aquel primer y larguísimo gobierno socialista. Y lo peor, señor Villalobos, es que mucho de ese dinero lo está usted destinando a su propio autobombo y publicidad, como corresponde al pseudo monarca absolutista en el que usted se ha convertido.

Solo en el Presupuesto Municipal de este 2017, existen más de 300.000 euros destinados directamente a sus gastos de Alcaldía, para de una manera u otra publicitar su gestión y su imagen. Y si seguimos mirando el presupuesto, entre ferias promocionales, saraos, campañas de difusión y algún que otro concepto, además de fiestas, tenemos la friolera de casi un millón de euros, a los que tendremos que sumar otro medio millón más correspondientes a la partida de Festejos. Alcalde ¿cómo le explica usted a los ciudadanos que se pueda gastar este Ayuntamiento ese dineral entre comprar medios de comunicación para tenerlos todo el día a su alrededor, con un absoluto menosprecio a la pluralidad y silenciando, cuando no satanizando a la oposición, y haciendo uso de esos medios de la forma más partidista e intervencionista que se haya conocido nunca?

¿Cómo le explica a los ciudadanos que tiene usted a dos personas destinadas exclusivamente a gestionar su información y su imagen, que además de las cantidades que hemos dicho suponen otros 60.000 euros más al año? ¿Cómo explica usted que este Ayuntamiento necesite dos empresas diferentes para manejar redes sociales, además de otra empresa para que gestione la publicidad, junto a otro sinfín de páginas webs, blogs, faceboock, twitter y cuantas más cosas se le ocurren solo para garantizarse su

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 22/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

promoción y tener engañados a los ciudadanos?. ¿Cómo explicamos las facturas del coach que le asesora a usted y sus concejales socialistas?. Sobra decir que ese coach está ahí para que usted pueda seguir pareciendo el candidato perfecto, que en su día parece ser este señor construyó, pero que pagamos todos.

Usted piensa que a fuerza de repetir mentiras éstas se harán verdad, esa es su filosofía, que no es sino un absoluto menosprecio a la inteligencia de los ciudadanos. ¿De verdad piensa usted que la gente es tonta y que no se cuestiona cosas como los casi 200.000 euros que se han gastado en las dos Ferias de las Industrias del Flamenco, que hasta la fecha han supuesto un volumen de negocio cero para la ciudad y sólo han servido para seguir derivando dinero a quienes le hacen la ola?. ¿De verdad cree que el capricho de su Delegada de Fiestas Mayores por inventarse una fiesta de Fin de Año, para un público casi inexistente, es bien recibido por los utreranos?. ¿Acaso piensan que enterrar más de 100.000 euros en dos fines de semana en un Festival de Deporte Femenino, es lo que de verdad esperan y necesitan las deportistas de esta ciudad?. ¿Cree que la gente es tonta y va a pensar que cuando usted decía con grandilocuencia que devolvería el cine a esta ciudad, realmente se refería a proyectar sobre la pared de un colegio películas en DVD?. ¿Cree que la gente aplaude en las calles cuando usted se gasta el dinero de los utreranos en promocionar corridas de toros y escuelas taurinas, que ni están en Utrera ni siquiera hay novilleros de nuestra ciudad?.

Y cuando usted destina la mitad del presupuesto que tiene reservado para subvenciones extraordinarias y se gasta 15.000 euros en patrocinarle un disco a Manuel Lombo, que por cierto es un particular y ni él ni su empresa están radicadas en Utrera para ser subvencionado. ¿Espera usted que por ello le aplaudan?. ¿Es necesario patrocinarle el disco al Lombo porque le canta a Bambino, como si nunca nadie lo hubiera hecho, y muy bien?. Pregúnteselo usted a los padres que estuvieron aquí hace unos días pidiendo el autobús para llevar a sus hijos al comedor, dígales que usted se ha gastado la mitad del dinero que tiene reservado para subvenciones extraordinarias en la Alcaldía, en patrocinar un disco a Manuel Lombo, y después decirle a estos señores que no tiene dinero para llevar a sus hijos al comedor, ya que los 15.000 euros se lo ha llevado usted a un disco, que parecemos una agencia de contratación de artistas.

Y además de eso, también puede usted explicar a esos padres que hace muy poco trajeron ustedes una modificación presupuestaria al Pleno en la que le quitábamos de una tacada 59.000 euros a la Delegación de Educación, porque según ustedes sobraban. Entonces, ¿cómo no le pagamos el autobús?. Esas son las incongruencias de sus números y de sus acciones.

Sus fiestas de la espuma en verano, su camión de flamenco dando vueltas por Utrera, sin ton ni son, su pensamiento de que personas como su Delegada de Fiestas le han devuelto la alegría a esta ciudad, según sus propias palabras, no son más que el reflejo de que esta Alcaldía y esta ciudad le vienen muy grandes. Y le vienen grandes porque usted no se ha enterado de que Utrera ya estaba inventada mucho antes de que usted y yo, y de que ningún político se sentara a debatir en este Pleno. Utrera la hacen

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	23/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

los miles de utreranos que cada día intentan sacar adelante sus vidas, sus familias y su pueblo, y lo único que le piden a sus gobernantes es que gestionen bien el dinero que sale de sus bolsillos y mantenga su ciudad como corresponde.

Usted ha querido inventar tanto Utrera, que su Inventa Utrera, ese aldabón con el que quería llamar a las puertas de Europa, no ha sido hasta el momento más que un bluf, una quimera con la que usted se paseó por las barriadas diciéndole a la gente que íbamos a tener tantos y cuantos millones para mejorar Utrera, que esto iba a ser lo nunca visto. Pero no, su Inventa Utrera, de momento no ha sido más que un invento apresurado, mal planteado y carente de contenido real. Pero claro, la culpa no es de su incapacidad para gestionarlo, sino de Rajoy que es muy malo y resulta que el Edusi lo ha conseguido casi todo el mundo menos nosotros, que digo yo que algo habremos hecho mal para estar en esta situación.


¿Dónde está la Utrera del futuro, Sr. Alcalde? ¿Dónde está el diseño de la ciudad que nos haga crecer como sociedad e individualmente?. Entre otras cuestiones fundamentales que usted no ha sido capaz de rematar en más de dos años de gobierno, está el PGOU. Ese documento, redactado por el gobierno del PA, en el que se establece el desarrollo y el progreso de Utrera en los próximos años. Es allí donde planteamos un apeadero para los trenes de Málaga, aquel que se le quitó por parte del Gobierno socialista a nuestra ciudad en la década de los 80, la duplicación de la Ronda Norte, el aumento de las zonas verdes. Es en ese documento donde planeamos la integración de barrios como La Fontanilla y El Carmen, donde se diseñan las nuevas zonas industriales y comerciales, donde señalamos el carácter estratégico, por cierto, que tendría el Silo para el Ayuntamiento. Es en definitiva un documento para revitalizar e impulsar a Utrera y que usted no parece tener prisa en aprobar.

Su incompetencia para gestionar los grandes asuntos de la ciudad está resultando evidente. Es descorazonador ver el desastre en el que convierte cada obra de la que ustedes tocan con retrasos de récord Guinness. La Corredera, Antón Quebrado, Catalina de Perea, por no hablar de la Glorieta de Pío XII, que si no fuera por lo serio que es este asunto, sería para tomárselo a risa. Además de Glorieta Pío XII hay que recordar que es una obra que no le demandaba nadie, que no era necesaria, pero que usted se empeñó en ejecutar porque sí.

Y menos mal que parece que han desechado ustedes, o no, cualquiera sabe, la rocambolesca idea de peatonalizar el Paseo de Consolación, que parece que algunos ya les convencimos de la barbaridad que esto supondría, pero miedo nos da pensar cuando empiece los trabajos, teniendo en cuenta la gestión que ustedes hacen de las obras. Por cierto, también hay que recordarle a los ciudadanos que sin haber tocado siquiera una losa del Paseo, ya nos ha costado 10.000 euros, e esa campaña tan ñoña, con todos mis respetos, que usted promovió para poner cartelitos en los árboles y sacar urnas a pasear, que le gusta a usted mucho. Seguimos pagando sus antojos.

Pero hay más, proyectos estratégicos para la ciudad, en su mayoría fueron proyectados e iniciados por el Partido Andalucista A y que por su desidia duermen el sueño de los justos. Cualquier utrerano no puede más que sentir tristeza viendo cómo usted abandona una de las mejores casas palacio de Utrera, destinada a albergar el Museo de la Ciudad. A usted le da grima cualquier proyecto iniciado por el anterior gobierno, aunque sea bueno para Utrera, como este Museo o la recuperación real del entorno del Castillo, proyectos en los que ya se han invertido considerables sumas considerables de dinero y que

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 24/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

figuran entre las principales actuaciones del Plan Especial del Conjunto Histórico de Utrera. Lo único que usted ha hecho es poner el nombre al futuro paseo de la zona del Castillo, Paseo del Mostachón, que también se empleó usted a fondo para ponerle nombre, y despilfarrar miles de euros en un futuro Museo de Estatuas al Are Libre, surgido de una calenturienta pesadilla, o de otro de sus compromisos personales que pagaremos, otra vez los utreranos, con el dinero de todos.

Pero eso sí, es fundamental gastar millones en comprar el Niño Perdido, y dos casas traseras a la Casa de la Cultura para ampliarla, y hacer un auditorio en la Casa Surga, y otro auditorio en la Caseta Municipal, y otro más en no recuerdo qué parcela exactamente del entorno de la Feria. Eso es muy, muy importante, según usted, claro, siempre, según usted.


Y el Pinar de Doña, casi 20 hectáreas de pinos y alcornoques conseguidas por el gobierno andalucista para disfrute del pueblo de Utrera, que no sabemos si en estos dos años de gobierno alguien habrá ido a visitarlo, aunque con su afán de talar y destrozarse las zonas verdes de Utrera es posible que sea mejor que no vayan.

Más de dos años y seguimos igual, esperando la respuesta de la Junta sobre el pinar para desbloquear otros asuntos como la explanada del Matadero ¿Cuántas veces le va a prometer a los vecinos el arreglo de la explanada del Matadero? ¿Y el arreglo del Camino de Molares? ¿Y la Variante Este, para cuándo se va a dignar el gobierno del PSOE en hacer realidad una infraestructura vital para Utrera?. Su PGOU, el Plan General de los socialistas aprobado en 2002, ya preveía la Variante Este que debe ser ejecutada por la Junta. En el año 2005, después de numerosas conversaciones con el gobierno autonómico, se desbloqueó la redacción del proyecto. Nada, hasta hoy, la nada más absoluta. Claro, que dirá usted que ha presentado alegaciones, pero ¿dónde está el alcalde de Utrera batiéndose el cobre y plantándole cara a Susana Díaz y su gobierno reclamando para su pueblo? No está en ningún lado.

Como tampoco lo está usted denunciando, de verdad y dando la cara, la no construcción de la Ciudad de la Justicia, prometida por Evangelina Naranjo en época en la que tocaba encumbrar a su compañera Silvia Calzón, porque ustedes nada más que vienen para lo que vienen, en la carrera hacia las elecciones. Ustedes han asumido que con eso no hay que dar ruido y ha sido llegar ustedes al gobierno y ya volvemos a tener otra vez la parcela, vuelve a ser del Ayuntamiento, y la Ciudad de la Justicia, evidentemente, no se va a construir, o por lo menos, no se va a construir en Utrera, con lo cual no vamos a arreglar el caos de los juzgados. Como tampoco vamos a tener la Tesorería de la Seguridad Social, ni vamos a arreglar los problemas con el DNI, la ausencia de un pediatra de guardia en el entorno en el que hay miles de niños, no sólo en Utrera.

Y el nuevo servicio de Transporte Urbano, que lo menciona usted mucho y no hacen más que destinar dinero a estudios de movilidad, 360.000 euros en el plazo de un año, pero pliego de condiciones para la contratación del servicio, después de más de dos años, nada de nada.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 25/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Y los nuevos aparcamientos libres y gratuitos ¿dónde están?. Que lo único que ha hecho ustedes en su mandato es convertir Utrera en un caos circulatorio y eliminar cantidad de plazas de aparcamientos, que tenemos a la gente loca dando vueltas todo el día con el coche, que eso debe ser muy ecológico y muy saludable.


Pero eso sí, hay que ser justos y reconocerle sus grandes logros. Usted es el artífice de la Ciudad de los Niños, según usted, un referente en el ocio de los pequeños en toda la provincia, tanto que se trajo usted al Presidente de la Diputación para que viera dicha Ciudad, que no sé yo si aprovecho usted para pedirle al Presidente en el parque el millón de euros que nos debe, a ver si había suerte. ¿Cómo puede usted no sonrojarse al hablar de forma tan grandilocuente de unas instalaciones de juegos infantiles, con una tirolina y una colchoneta, que la inmensa mayoría de las veces no funcionan, y que para instalarlas allí arrasó usted medio Parque de Consolación?. Son ustedes verdaderos expertos en vender la burra, la moto o como lo quieran llamar, en definitiva de contarle a la gente lo que no es, tratando de parecer estupendos gobernantes, falseando la realidad con los cuentos de la Lechera. Sus historias y sus cuentas son menos creíbles que las cifras del turismo foráneo de la Sra. Cabra. Aquí viene todo el mundo, no sé cómo cabemos.

¿Y la falta de espacio y de las reformas y ampliación necesarias en el Cementerio Municipal?. ¿Y el colegio de La Mulata? ¿Se acuerda usted cuando siendo diputado del gobierno provincial nos dijo a todos que usted solito había desbloqueado el proceso y que la Diputación pagaría el proyecto? ¿Dónde está? ¿Se acuerda de cuándo la Presidenta de la Junta dijo que se inauguraría en 2017? ¿Dónde está el cole? Ah, no, que todavía no se ha puesto ni un ladrillo y que es por culpa del PA, porque hicimos mal no sé qué mediciones y no se rellenó un papel. Da verdadera vergüenza cómo ustedes, con tal de salvar a la Junta de Andalucía, con tal de dar la cara por la Junta de Andalucía, en este caso a quien le están echando tierra encima es a los técnicos municipales, que son los que realmente se ocupan de estas cuestiones. No porque la Junta no haya tenido voluntad en absoluto de incluir en ningún Presupuesto, como la Diputación, que usted mintió, no tuvo voluntad de hacer el proyecto del colegio de La Mulata, no por eso, sino porque medimos mal, los del PA es que tendremos un problema con las medidas y las proporciones.

Y no se nos puede olvidar la Ciudad de los Deportes, ese macro complejo deportivo que ustedes han anunciado y que no sé si algún día veremos. De momento le recuerdo que quizás empezar por la construcción de un hotel no es la mejor manera, pero de todas formas, vamos a hablar de las instalaciones deportivas. El pabellón que en su día construyó la Junta mal, que el Partido Andalucista tuvo que pagar uno de los miles de bufos, que fue aquella piscina que ustedes llamaban cubierta, que lo que tenía era una carpa, y hubo que pagar un dineral para que la Junta hiciera ese pabellón. Pero se hizo mal, y lo tuvimos que recepcionar por narices, y seguimos teniendo verdaderos problemas, y lo siento mucho por la Sra. Cerrillo, que en redes sociales dijo que se ufano en redes sociales en decir que fue llegar ustedes y arreglar este problema.

Pero lo siento, no es así, tiene goteras y además, ahora, tiene mucha, mucha suciedad. Y es que el deterioro en el mantenimiento de las instalaciones deportivas es evidente. Han abaratado y, en consecuencia, desasistido estas instalaciones, empleando a personas que no tienen la preparación necesaria. Su gestión en materia deportiva pasa por

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 26/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

el retraso en las subvenciones, la dejadez de las instalaciones y la ausencia de un proyecto real que sustente las expectativas que generaron en su día.

Se vanaglorian de los campos de césped, que no solo ustedes no proyectaron, sino que paralizaron, denunciaron y después hicieron mal. Como muchas otras obras, que según ustedes decían jamás se tendría que volver a levantar algo ya hecho, como los aparcamientos de Vistalegre, Antón Quebrado, o Glorieta de Pío XII, por citar solo algunas, que cuando no se han equivocado en la lección del material, se han equivocado en los precios o en cualquier otra cosa.

Tampoco han sido ustedes capaces de continuar proyectos ambientales tan importantes como la terminación de una red de carriles bici, o la continuación de los huertos sociales. En materia de Parques y Jardines su política es desastrosa, los parques están abandonados, los árboles tiritan cuando ven pasar cerca a un operario municipal, las jacarandas de La Corredera están muertas, las de Catalina de Perea estarán muertas en breve también, como los árboles del Paseo, como han arrasado el Parque de Consolación para montar la tirolina, como los pobres pinos de Trajano, que también murieron, o las pobres moreras de Guadalema. Y es que parece que les asusta el verde.

Y puestos a seguir enumerando abandonos, también abandonaron ustedes uno de los proyectos pioneros y bastante interesantes en la provincia de Sevilla, como el Espacio Sociocultural los Silos de Utrera.

Y en materia de limpieza, Utrera está más sucia que nunca, no sé qué tipo de gestión están ustedes haciendo de este servicio, no hay más que salir a la calle y preguntarle a los ciudadanos. La gestión que hacen no les luce y las barriadas lo están padeciendo.

Hablemos de vivienda, anunciaron ustedes e incluyeron en su pacto de gobierno el Plan Municipal de Vivienda, y ¿qué han hecho hasta ahora? Sí, ya sé que se frotarán ustedes las manos para hablar de uno de sus temas favoritos, señor Campanario, Produsa. Pero a diferencia de todas las lindezas que usted ahora nos vuelva a decir, francamente, no nos importa, porque tenemos la conciencia muy tranquila y Produsa sí que construyó casi 500 viviendas sociales. ¿Qué han hecho ustedes para evitar que las viviendas de Antonio de Nebrija, Movimiento Maqui y Brigadas Internacionales terminen saliendo a subasta?. Ya nos contarán, eso sí lo que les podemos asegurar, con total certeza, es que de haber seguido gobernando el Sr. Jiménez, este asunto habría quedado resuelto. Y no sólo esas viviendas ¿dónde está su gestión del resto de viviendas que tendrían que dar cobertura a la necesidad real de los utreranos? ¿Cuál es su proyecto?, si es que tiene alguno.

Y se preguntarán ustedes por qué no hablamos de Izquierda Unida, pues es muy sencillo y, con absoluta sinceridad, no pretendemos ofender a nadie precisamente porque hay gente en esa formación a la que apreciamos y estimamos sinceramente, pero no les nombramos porque no están, porque se han convertido en un mero apéndice de este gobierno, en comparsas incapaces de marcar las diferencias y evidenciar una política propia. Por eso no hablamos de Izquierda Unida, porque igual que otros muchos cientos de ciudadanos, no la vemos por ningún lado.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	27/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

Y ahora pueden decir que este es un relato que no se ajusta a la realidad, pero absolutamente todo lo mencionado está reflejado en hemerotecas y en los papeles del presupuesto municipal.


Escuchando su visión de Utrera, sinceramente, parece que usted se encontró una ciudad oscura, negra, tétrica, en la que no había absolutamente nada, y lo que realmente se encontró fue una ciudad renovada, construida con el esfuerzo de los ciudadanos y de un gobierno en los peores años. ¿Sabe cómo usted se permite gastar tanto dinero?. Porque usted se ha encontrado una ciudad como la que yo le voy a recordar muy someramente, porque nosotros no inventamos Utrera, de ello se encargaron hombres y mujeres a lo largo de su historia. Nosotros no inventamos Utrera, pero sí que contribuimos a mejorarla en los doce años de gobiernos andalucistas. Ustedes se encontraron muchas cosas hechas, la ciudad estaba construida. Hicimos el desvío del Calzas Anchas, el polígono de La Morera, el Centro de Estudios Olivareros, la Piscina cubierta, la Oficina de Turismo, la peatonalización de Clemente de la Cuadra, el adoquinado de la feria, la explanada del mercadillo, toda la creación de la zona externa de Consolación, las arcadas, los jardines, el aparcamiento, el parque del Muro, el parque de Blas Infante, el del V Centenario, el arreglo completo y el asfaltado del mercadillo, más de 500 viviendas sociales, arreglo de más de 450 calles, el arreglo completo de las canalizaciones de Álvarez Quintero, Fernanda y Bernarda, lo que conocemos como el Arroyo de las Monjas, el césped artificial, dos, del estadio municipal San Juan Bosco, y un sinfín de cuestiones ya hechas, que es lo que marcaba la diferencia, además de dejarles en estos últimos años hasta 24 millones de euros de cuentas positivas a lo largo de los distintos gobiernos del Partido Andalucista.

Y acabo, no se moleste usted, no pierda el tiempo en intentar decirle a los ciudadanos las deudas que dejó Francisco Jiménez y la mala gestión económica que hizo, porque ahí fuera, hasta sus votantes, le colocaron en su día, a Francisco Jiménez, un marchamo que usted no consigue quitarle, el de buen gestor, el de un tipo honrado, el de un tipo que dejó las arcas municipales llenas, como usted se las encontró. Eso, ni en veinte años de mandato, usted va a conseguir cambiarlo, así que no se esfuerce, a otra cosa. Ese marchamo lo tiene Francisco Jiménez y usted, desgraciadamente, el que hasta fecha de hoy le han colocado los ciudadanos, no nosotros, es el de que es un auténtico despilfarrador.

***Sr. Guirao Payán (Portavoz Grupo Municipal IU):** *En primer lugar, mostrar la satisfacción y el orgullo de que se celebre este debate. Por primera vez tenemos la oportunidad, no era tan difícil, no había que montar ningún tipo de estructura, simplemente era convocar a los grupos políticos representados y que en el nombre de su portavoz pudieran debatir con transparencia, con tranquilidad, sobre el estado de la ciudad. No era nada del otro mundo y aquí estamos hoy haciendo este ejercicio de transparencia por primera vez en esta ciudad.*

El debate del estado de la ciudad supone un ejercicio de transparencia, uno más de este gobierno, supone también que hay capacidad de defender lo que se hace, que los portavoces de los grupos políticos y el Alcalde no tenemos miedo en ponernos delante del conjunto de ciudadanos y ciudadanas a decir lo que hemos hecho en estos algo más de dos años de legislatura, y desde luego es un ejercicio de rendición de cuentas, que también es una cuestión importante en política y en el ámbito de la acción de gobierno.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 28/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Intervengo por tanto en este debate en nombre de Izquierda Unida, como parte del gobierno y para defender la labor y el trabajo del mismo, del gobierno en su conjunto, respaldamos la intervención del Alcalde y ponemos en valor y destacamos la presencia de Izquierda Unida en el gobierno de la ciudad. Ratificamos y valoramos muy positivamente desde Izquierda Unida la decisión que tomamos en 2015. IU es un partido, lo ha sido siempre, muy útil para los ciudadanos. Lo fuimos en la oposición y lo estamos siendo en el gobierno. Izquierda Unida aporta valor añadido al gobierno municipal y es lógico que cuando se forman gobiernos de coalición se generen contradicciones. Las contradicciones son, no solo habituales en política, sino que son necesarias. Cuando no existen, no se hace política, se hace otra cosa, porque la política cambia, cambian los tiempos, cambias los discursos, cambian las situaciones, y lo esencial y lo ideal en política no es no tener contradicciones, sino resolverlas pensando en el interés general, pensando en la organización política, resolverlas pensando en la estabilidad, pensando en los proyectos conjuntos, y resolverlas pensando en el programa y en los planes que nos marcamos al inicio de esta legislatura.


Poco más de algo de mitad de legislatura, algo más de la mitad del programa de gobierno que firmamos, tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida, al inicio de legislatura, en torno a 55 propuesta que, o se han culminado, o están en un camino muy avanzado para ello.

Como digo, Izquierda Unida es una organización humilde en la ciudad, como lo es el Partido Popular o el Partido Andalucista en muchísimos pueblos, cuando existía, pero en estos últimos años, desde abril de 2011 hasta ahora hemos pasado de estar fuera de la institución a formar parte del gobierno, con un paso interesante e importante en la oposición en la legislatura pasada. Y todo esto nos ha dado, a mí particularmente, como máximo responsable institucional y orgánico durante la mayor parte del tiempo, y al conjunto de la organización, la capacidad para saber de donde venimos, cuáles son los problemas de la ciudad, dónde estamos, dónde queremos ir, qué dificultades tenemos, qué obstáculos son imposibles de esquivar en esta ciudad, y desde luego nos ha dado esa capacidad para analizar y diagnosticar. Y en esa capacidad que tenemos, lo que podemos decir es que hoy Utrera, en contra de lo que ha sido en los últimos años de gobierno andalucista, es una ciudad con vitalidad, es una ciudad atractiva, una ciudad que se mueve y que se reinventa. Tenemos mucho que trabajar, es evidente, pero ya dejamos atrás la tristeza y la penumbra pasada.

Frente a la desidia de los últimos años, movimiento, frente a la desidia, acción de gobierno, frente a la desidia ante los problemas, buscar soluciones para resolver los mismos. Utrera, gracias a este gobierno local, es una ciudad que crea contenido, en algunos casos además un contenido novedoso, que ha trascendido las fronteras, que ha llegado a diferentes puntos de España en materia de publicidad, en materia de turismo, diferentes ferias, diferentes jornadas. Es una ciudad, un ayuntamiento, que crea Marca Utrera, y eso es importante, no solo para el presente sino para el futuro.

Tenemos una ciudad con menores cifras de desempleo, eso es evidente, esto no puede suponer un canto de victoria, más de 7.000 parados siguen siendo muchos para esta ciudad,

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 29/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

muchísimos dramas familiares y tenemos que seguir caminando en este sentido, pero es lógico que ha habido un avance importante. Sr. Torres, sería egocéntrico pensar, y es lógico, que la reducción de desempleo de una ciudad, es solo acción de un gobierno local, sería un error, pero hay dos formas de estar, lo decía el Alcalde en su intervención, o se es parte de problema, bloqueando licencias, no generando actividad, no generando oferta cultural, o se es parte de la solución.


Este gobierno desde junio de 2015 decidió ser parte de la solución, y evidentemente, como digo, sería egocéntrico pensar que todo es una cuestión meramente local, pero desde luego las acciones directas e indirectas de este gobierno han tenido y tienen mucho que ver en esa reducción del paro. Primero, porque hay contratación directa, hay un impacto económico a través del Plan de Inversiones, hay contratación directa a través de los planes de empleo municipales, que han sido históricos en esta ciudad, no se habían puesto nunca en marcha, y la oposición no lo apoyó, y desde luego ha habido una acción de gobierno que ha contribuido muchísimo a generar esta mejoría económica, que no solo se refleja en los datos de desempleo, sino que también se refleja en una mejora económica de la familia, de las empresas, la hostelería, el ocio, el turismo, en las últimas ferias, y en definitiva, una mejora económica en general de la ciudad.

Y toda esta mejoría que dibujaba el Alcalde en su intervención, no es porque se hayan alineado una serie de factores, o porque se hayan cosechado una serie de buenas rachas y buena fortuna en las decisiones, que cada decisión que tomaba este gobierno qué casualidad salía bien. No, detrás de esto hay mucho trabajo, hay muchas horas, hay planificación, hay voluntad política, hay un programa, hay un proyecto común, hay acuerdo y hay diálogo entre las dos formaciones del gobierno, hay creatividad, la innata y la que se trabaja, hay ganas de hacer las cosas y también hay intención de corregir los errores, los pasados, los errores que nos encontramos y, evidentemente, los que cometemos nosotros mismos en la acción de gobierno, pero no nos frustramos, buscamos soluciones, repensamos, volvemos a realizar las cosas, intentamos resolver los problemas de la ciudad.

Este gobierno ha adquirido y tiene unas capacidades y cualidades que sumado al trabajo de diagnóstico, al trabajo de elaboración de programa, al trabajo de planificación, que ha supuesto una mejora notable de todas y cada una de las delegaciones y áreas con respecto a anteriores gobiernos. Hemos mejorado muchísimo la gestión, la administración interna, burocrática, del Ayuntamiento de Utrera. Hoy tenemos un Ayuntamiento más moderno, con nuevos sistemas de gestión, con mejoras en el Servicio de Atención al Ciudadano, procesos internos genéricos y homogeneizados, imagen corporativa homogénea, mejora en los procedimientos administrativos, tenemos una administración mucho más eficiente en lo que representa la estructura de personal, se han llevado a cabo cambios en la estructura para dotar servicios que estaban abandonados y que no tenían los recursos suficientes, y para hacer unas áreas mucho más eficientes, no solo en lo que respecta al funcionamiento interno sino fundamentalmente para ofrecer un buen servicio al conjunto de los ciudadanos. Y se han mejorado servicios importantísimos para el funcionamiento interno y de cara al exterior, como Hacienda y como Urbanismo.

Sr. Torres, decía usted que Urbanismo era un problema histórico. Será un problema histórico, pero no era una maldición histórica. Lo será porque no se han buscado soluciones, porque no se ha actuado, porque los gobiernos anteriores no se han empeñado en ver que había un problema patente, que había un problema que repercutía muy

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 30/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

negativamente en el futuro de la ciudad, porque paralizaba cuestiones internas, porque impedía la creación de nuevas empresas, porque impedía que vinieran inversores, porque impedía la creación de nuevos pequeños comercios, y a esos problemas históricos hay que buscarles soluciones históricas, y en ese camino venimos trabajando desde hace más de dos años y estamos en ello.


Tenemos una ciudad más abierta y más transparente. Este debate es una muestra de ello. Tenemos un Reglamento que dota de derechos y deberes a la oposición, tenemos incorporado el punto de Escaño Ciudadano, una cuestión también histórica, la atención en las redes sociales, la capacidad del Ayuntamiento a través de las redes sociales de comunicar, y esto no es algo nuevo, usted era parte del gobierno de la ciudad hace poco más de treinta meses. Hace poco más de treinta meses las redes sociales no eran el futuro, las redes sociales estaban tan integradas en la sociedad como lo están hoy. Ustedes lo ocultaron porque no interesaba, hoy en día las redes sociales forman parte de un canal fundamental de comunicación y de recepción de incidencias del gobierno municipal.

Cuestión importante, se ha hecho un reglamento que dota de unos derechos y deberes a la oposición con respecto a dos temas que a mí, porque he compartido y he estado sentado también en la bancada de frente hace poco más de treinta meses en la anterior legislatura, en relación a las mociones y a los ruegos y preguntas. Me parece un momento del Pleno y de la actividad institucional y política fundamental, porque es la única posibilidad que tienen los grupos de la oposición de participar en sesiones plenarias con propuestas propias, de trasladar los asuntos y los problemas de los ciudadanos, y de más allá de los asuntos que genera el propio gobierno y que se debaten en los Plenos, que se pueda crear contenido político y que la oposición tenga esa capacidad.

Tenemos que ver también de dónde venimos, porque la Sra. López habla mucho de que los Ruegos y Preguntas lo tienen que registrar veinticuatro horas antes, y ya me hubiera gustado a mí. Ya me hubiera gustado a mí que un Reglamento me hubiera obligado a entregar los Ruegos y Preguntas veinticuatro horas antes de la celebración del Pleno, y con eso asegurar que todas las preguntas que yo trasladaba se contestaban, porque casi el 100% de las preguntas que ustedes traen aquí se contestan en el mismo momento. Yo tengo centenares de preguntas hechas, también Partido Socialista y UPyD, que no fueron contestadas. Y no solo eso, además había una falta de respeto importante, porque cuando volvíamos del descanso para Ruegos y Preguntas, había veces que el Gobierno se contaba con los dedos de una mano, se quitaban de en medio.

En las cuestiones de Mociones más de lo mismo, nosotros hemos presentado en la anterior legislatura en torno a medio centenar de mociones, y creo que seis u ocho pudieron ser debatidas en el Pleno, las demás fueron censuradas a través de la mayoría absoluta del Partido Andalucista y del Partido Popular en las Comisiones Informativas. Eso hoy se ha corregido para que las propuestas políticas no tengan que censurarse por parte de ninguna mayoría de ningún partido, ni que a través de las enmiendas se pueda modificar el contenido de las mismas, sino que se pueda discutir con tranquilidad. Por lo tanto, Sr. Torres, yo sé que usted se queja mucho de que no se le aprueban las mociones que trae, pero se puede dar con un canto en los dientes de que puede sentarse, discutir las, y que se puedan

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 31/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

debatir, que yo, como portavoz de Izquierda Unida en la oposición, no he tenido esa oportunidad.

Tenemos un Área social y de humanidades con mejora en los Servicios Sociales, algo esencial y que lo marcamos como una prioridad del gobierno, más atención a los colectivos y asociaciones; hay un trabajo conjunto con la gran red de colectivos y asociaciones que existe en la ciudad a través de jornadas, de colaboración; hay un aumento enorme en la oferta deportiva, cultural, de ocio, de participación; se ha mejorado, aunque hay mucho que hacer aún, en las cuestiones del Área de Mantenimiento Urbano, el déficit en todas las cuestiones de mantenimiento de parques y jardines, de obras, de basura era enorme y estamos haciendo esfuerzos para revertir la situación, que evidentemente nada tiene que ver con la que nos encontramos en 2015; y desde luego mejora patente importante en todo lo que respecta al Área Económica, Plan de Empleo Municipal, gestiones de planes de empleo externos mucho más transparentes y eficientes; mejoras en el turismo, la reapertura del Castillo como una medida a destacar, sumada a muchas más; mejora en la oferta y actividades deportivas que atrae a muchísimos ciudadanos y ciudadanas de otros pueblos cercanos; Plan de Inversión, que provoca un importante impacto económico, más ocio, más oferta en la calle, y en definitiva una ciudad, como decía anteriormente, mucho más viva, mucho más atractiva, con mucha más oferta y que genera mucho más movimiento, mucha más alegría y mucha más felicidad.

Se hacen cosas, se está fuera, se está en la calle, promocionar la ciudad no solo es hacer cosas para que nos vean los de fuera, es también participar, estar en determinadas ferias, en entidades supramunicipales, promocionar la ciudad fuera de nuestras fronteras también genera recursos económicos para Utrera.

En definitiva, frente al caos que esbozaba la oposición, fundamentalmente la intervención del Partido Andalucista, como si ellos hubieran pasado por aquí y no tuvieran responsabilidad por la situación que dejaron, la situación no solo no era mejor cuando gobernaba el PA y el PP, sino que además hay un aumento notable en la mayoría de las áreas, de las delegaciones, con datos, con una realidad indiscutible y palpable. La ciudad está más viva, mejor cuidada, con más actividad, con más ofertas, es más transparente, y desde luego, tiene menos parados, que es un dato importantísimo.

Me centro en algunas de las cuestiones del trabajo de Izquierda Unida en el gobierno de la ciudad, porque para no estar, algo hemos hecho. En materia de Parques y Jardines, hemos creado una Delegación que no existía, hemos dotado a la Delegación de una estructura que no estaba. Era una Delegación fantasma que contaba con un Delegado, que a veces estaba y a veces no, y una plantilla de trabajadores, poco más. No había procedimiento administrativo para la recepción de incidencias, no había un archivo, no había ni un solo papel que tuviera que ver con la Delegación, con la gestión del personal, los trámites y la gestión administrativa, hemos dotado a la Delegación de algo que no existía, un técnico, una estructura técnica que no estaba en años anteriores, hay un plan de trabajo, hay maquinaria adecuada, estamos trabajando en la modernización de los trabajos, se han adquirido nuevas máquinas, vehículos, vamos a seguir invirtiendo y caminando en ese sentido, sumado al tractor, al recoge hojas, maquinaria de mano, vehículo eléctrico, y nuevas inversiones que vendrán en el futuro.

En la gestión del arbolado y de zonas verdes, se ha profesionalizado sectorizando la ciudad, generando inventario de zonas verdes, implantando un sistema de información

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	32/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==


inteligente mediante control remoto para el riego; casi terminada una ordenanza de zonas verdes que empezaremos a tramitar a través del Consejo Municipal de Medio Ambiente en los meses de noviembre o diciembre; se van a plantar más de 1.000 árboles durante este mandato, que es una apuesta irreconocible en esta ciudad pues nunca un gobierno municipal apostó tanto por una Utrera Verde como lo está haciendo este con la plantación de mas de 1.000 árboles; en relación a la gestión del arbolado, eso supone eliminar, supone trasplantar, supone reponer, nuevas plantaciones, yo entiendo que por parte de la oposición tengan que agarrarse a la crítica fácil y cada vez que se elimina un árbol en la ciudad lo traigan aquí como una cuestión mucho más importante de lo que es, pero que los árboles, en el entorno urbano, tienen una vida limitada y evidentemente la gestión del árbol contiene riesgos, contiene modificaciones urbanísticas, contiene accidentes, contiene la muerte del propio árbol, una gestión responsable. Lo que no es responsable es que en el año 2004 haya accidentes con cinco heridos en el Paseo de Consolación, que el Sr. Delegado de Parques y Jardines saliera diciendo que tienen que tomar medidas urgentes, drásticas y dramáticas en las próximas semanas, y que los árboles del Paseo, con gran riesgo para los ciudadanos, sigan estando allí, eso es lo que no es responsable.

En materia de Medio Ambiente, una mejora notable en los caminos rurales con la adquisición de la máquina para el arreglo de caminos. Es un cambio en el paradigma, con respecto a cómo se venía tratando. Con anterioridad, se esperaba a que los caminos rurales estuvieran completamente destrozados, para después, gracias a la presión vecinal se arreglaran. Actividades de medio ambiente, corredor verde de Vistalegre, participación de la ciudad en entidades supramunicipales, con participación real, en la Red Española Ciudades por el Clima, Asociación española de parques y jardines públicos, pero participando con convicción. Lo que no se puede hacer es aprobar en el Pleno una propuesta de adhesión a una entidad supramunicipal, bien sea de medio ambiente o de otra índole, y después no pagar las cuotas, que nos han requerido el pago de las cuotas de la Red Española Ciudades por el Clima del año 2008 o 2009 hasta ahora. Por lo tanto, hay que estar en ese tipo de entidades con convicción y con esa sinergia que va a repercutir también en la ciudad.

Una medida de la que me siento especialmente orgulloso, la prohibición del uso del glifosato en parques y jardines públicos, medida que mejora la calidad de salud y medioambiental de nuestra ciudad.

En relación a Participación Ciudadana, la Delegación de la compañera Sandra Gómez, destacar que se ha realizado un trabajo importantísimo, entre otras cosas, porque la diferencia es enorme, no solo por lo que se ha hecho sino por lo que se venía haciendo en años anteriores, que básicamente era absolutamente nada, cuatro reuniones con asociaciones de vecinos y poco mas. Se han celebrado centenares de reuniones y encuentren con vecinos y colectivos, se han realizado más de treinta actividades y talleres dirigidos a colectivos, encaminados hacia una gestión eficiente, visualización, administración, mejora en el rendimiento de trabajo, un Plan de Dinamización Social, que ha creado, además de espacios de confluencia, sinergia, inquietudes, recursos, experiencias, llevadas a cabo a través de diversas jornadas, como la Jornada de voluntariado, networking. En definitiva, en materia social y de participación, poner el Ayuntamiento al servicio del tejido asociativo, en

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 33/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

este caso representado por las asociaciones y el tejido social.

Ha habido visitas guiadas, visitas a la flora y fauna y el entorno urbano y natural y las visitas a los municipios andaluces. Talleres de crecimiento emocional, que ha sido un éxito, risoterapia, control de estrés, gestión de conflictos, charlas informativas, cursos formativos de lenguaje de signos. Se han puesto en marcha campañas de sensibilización y civismo, algunas con un éxito notable, como No cuesta trabajo ser un buen ciudadano, que ha sido nominada en la categoría de Mejor Campaña Publicitaria en los Premios Agripina, lo que también le da la capacidad de sacar esa Marca Utrera fuera de nuestras fronteras.

En materia de Solidaridad no se ha quedado en reducir su gestión a la gestión de las subvenciones y el dinero que se daba cuando ocurría, desgraciadamente, alguna catástrofe en algún país internacional. Ha habido trabajo, ha habido festivales, ha habido jornadas, desde la óptica de la solidaridad internacional. La participación ciudadana ha tomado cuerpo por medio de concursos como el de Relato corto, donde la temática debía abordar temas como la violencia de género, la interacción cultural, el rechazo a la homofobia o el cuidado del medio ambiente.

Otros concursos, como el de Fotografía o el de Buenas Prácticas Ciudadanas. Especial mención, no solo por ser la última actividad sino también por el éxito que ha tenido, merece resaltar el desarrollo de la Semana de la Ciencia, que ha acercado de forma divertida a la ciudadanía a la ciencia, y donde se estima más de 6.000 personas de participación que han pasado por las instalaciones.

Y por último, destacar una medida importante de este gobierno municipal, en el que hemos puesto mucho empeño, como los Presupuestos Participativos, donde los ciudadanos han podido hacer propuestas para mejorar la ciudad de Utrera, decidir colectivamente en qué invertir ese medio millón de euros del Presupuesto Municipal, que se incluirá en este año 2018. Destacar que se han recogido más de un centenar de propuestas, ochenta y dos viables con competencia municipal. Destacar la participación en el proceso de alrededor de 600 personas, que es un éxito notable para ser la primera experiencia municipal de algo como los presupuestos participativos, que funciona, Sr. Torres, la colocación de césped artificial en el campo de fútbol de San Joaquín, la colocación de elementos deportivos, un gimnasio y una marquesina de autobús en la zona de Campoverde, por destacar solo algunas de las propuestas.

En definitiva, cumplir con lo que dijimos cuando entramos a formar parte del gobierno y cumplir lo que pusimos, tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida, ese programa de gobierno que era crear una ciudad transparente, una ciudad participativa, y que la democracia no se redujera a votar una vez cada cuatro años. En definitiva, creo que sería ilógico y conformista decir que ahora mismo tenemos la ciudad que queremos, hay mucho que hacer en materia de empleo, 7.000 parados sigue siendo mucho y tenemos que seguir poniendo nuestro empeño y tiene que seguir siendo una prioridad de este gobierno la situación laboral, económica y social de los utreros; tenemos que trabajar mucho en materia de infraestructuras, tejido industrial y laboral, ayuda social, vivienda, medio ambiente, etc., pero desde luego el camino es el correcto, el trabajo de este gobierno municipal hace que esa Utrera que queremos esté mucho más cerca de lo que parecía hace poco más de treinta meses.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	34/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

Mostrar y reiterar de nuevo en nombre de Izquierda Unida nuestra satisfacción, la presencia en el gobierno, y mostrar nuestro orgullo por el trabajo que se ha venido realizando y por ese valor añadido que ha aportado esta formación política al conjunto del gobierno.

***Sr. Campanario Calvente (Portavoz Grupo Municipal PSOE):** *Como portavoz del Grupo Municipal Socialista, tengo que decir que me siento especialmente orgulloso de participar hoy en este Pleno, un Pleno en el que de manera específica vamos a hablar sobre nuestra ciudad, que es algo novedoso, y además en el que nos vamos a someter escrupulosamente al control de los representantes de los ciudadanos. Entre todos vamos a hacer un análisis del estado de la ciudad, cada uno con su visión, pero que lo que esperamos es sacar unas conclusiones que tienen que servir para que los problemas de nuestra ciudad, que es para lo que estamos aquí, y los servicios que presta este Ayuntamiento, mejoren.*

Este es el primer debate del estado de la ciudad, fruto del compromiso cumplido de este gobierno, compromisos que se cumplen, porque creemos que lo importante es que hablemos, que nos escuchemos y que entre todos tratemos, desde el ámbito de las competencias municipales, de mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas.

Creo que para sacar el mejor provecho tenemos que hacer un análisis apegado a la realidad. Es obvio que no podemos caer en los triunfalismos, que no son tal porque estamos para eso, pero también es obvio que tenemos que huir del catastrofismo pesimista que no ofrece soluciones, porque, sinceramente, yo pienso que tenemos suficientes razones para ser optimistas y mirar con esperanza al futuro.

¿Tiene Utrera problemas y necesidades que resolver?. Estoy seguro que la mayoría de los ciudadanos pensamos que Utrera tiene muchos problemas y que tiene muchas cosas pendientes y futuras que resolver, pero también estoy seguro de que si nos preguntamos si hoy en día Utrera es una ciudad mejor que la que teníamos hace dos años, la mayoría de los ciudadanos coincidirán en que sí, que lo es. Hay un dato inapelable, en estos años hemos bajado de 9.000 a menos de 7.000 parados en nuestra localidad, y eso es algo que se nota en la ciudad. Aún así, todavía nos parecen muchos parados, una cifra inasumible, una cifra por la que hay que seguir luchando, pero la bajada es obvio indica que algo se está moviendo en Utrera y que debemos seguir apostando por la línea, y no descansar ni un solo segundo. Ese es el objetivo que nos marcamos al principio.

Y podemos hablar de personas en paro, que se ha bajado de 9.000 a menos de 7.000, y podemos hablar de demandantes de empleo, que se ha bajado de 12.700 a 9.600. Eso es importante y hay que poner el foco en este tema, puesto que pienso es el más importante y el que más preocupa a los utreranos. No es un ámbito competencias del Ayuntamiento, pero los ayuntamientos pueden hacer mucho.

Yo creo que se pueden hacer mil análisis y tener cientos de perspectivas, y además ahora muchas opiniones sobre el estado de nuestra ciudad, su política, pero yo creo que hay algo en lo que todo el mundo coincide, en Utrera no hay oposición. Yo tenía la esperanza de que los políticos de la oposición no desaprovecharan, todavía están a tiempo, la oportunidad que hoy se les está brindando, porque como yo mismo dije el día de investidura

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 35/56



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

de este gobierno, una buena oposición también mejora la ciudad. Yo espero, todavía no lo hemos visto, que tengamos propuestas, que sean útiles para los ciudadanos y para Utrera, espero que no se mantengan y se queden en la crítica destructiva y en el ruido vacío ni en la crispación, porque eso no aporta nada, y además los ciudadanos están cansados de eso, de las peleas. Hoy, lamentablemente, yo creo que la oposición ha vuelto a desaprovecharlo, porque han hablado de cosas que no afectan a los ciudadanos, por ejemplo la exposición de la portavoz del Partido Andalucista, que ha sido una exposición contra el Alcalde, únicamente eso, no se ha hablado de Utrera ni de los problemas que tienen los utreranos. Yo creo que ha hecho un análisis que aunque pueda compartir gente no lo comparten la mayoría de los ciudadanos.

Por supuesto ha estado fuera de tono, fuera de lugar, no nos cansaremos de repetir la falta de respeto y insultos. Eso está fuera de tono, lo toleramos, estamos acostumbrados, pero siempre estarán fuera de lugar, no nos cansaremos de denunciarlo.


Pero hay una cosa muy importante que ha dicho el Alcalde de Utrera en su discurso, y que creo está marcando una diferencia a día de hoy, algo que se ha notado en estos dos años, la transparencia. Veníamos de unos mandatos en los que la transparencia brillaba por su ausencia y en los que realmente era muy difícil para el ciudadano enterarse de ciertas decisiones que tomaba su Ayuntamiento, o directamente era muy difícil para el ciudadano saber cómo se gastaba su dinero el gobernante de turno. Tanto era así que en octubre de 2014 se conoció un estudio comparativo a nivel nacional sobre transparencia, hecho por la Universidad Rey Juan Carlos, hecho en ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, y el Ayuntamiento de Utrera recibió un clamoroso suspenso, creo que todos nos acordamos. Saco un 1'7 sobre 10 puntos y quedamos en el puesto 154 de 155 ciudades examinadas. La transparencia tiene que ser la bandera de cualquier gobierno y es la mejor herramienta para eliminar cualquier sospecha o duda sobre la gestión pública.

Ahora, hoy en día, tenemos un Alcalde que ha desterrado el fraude y la sospecha del Ayuntamiento. Se puede estar o no de acuerdo con las decisiones que se toman, con los gastos que se hacen, se puede discutir si invertir aquí o allí, pero lo que nadie puede negar es que ahora los utreranos saben al dedillo el más mínimo gasto que se hace en el Ayuntamiento, eso lo conoce todo el mundo. Pueden conocer dónde va hasta el último de sus céntimos. La luz se ha hecho en materia de transparencia, ya sabemos que muchas veces eso genera debates en la opinión pública y que sería mucho más cómodo para un gobernante si los ciudadanos desconocieran determinados gastos, que sacados de su contexto y con la demagogia necesaria, pueden provocar críticas por parte de los ciudadanos, pero eso hay que afrontarlo, y es algo que está sucediendo, pero la transparencia es un compromiso, es una forma de estar en política. Si no quieres que se sepa mejor no lo hagas, ese es nuestro lema y con eso vamos hacia adelante.

Nos hemos esforzado por que el contribuyente conozca las decisiones de este gobierno, hemos facilitado el acceso a la información, hemos desglosado de manera legible el Presupuesto Municipal y el Ayuntamiento tiene ahora un Portal de Transparencia, esperemos nos saque de los vergonzosos puestos de cola en los que nos encontramos allá por el año 2015.

Estamos en el ecuador del mandato y por las intervenciones y por las críticas vertidas por algunos parece que nos exigen que se hagan en dos años las cosas que otros, incluidos ellos mismos, no fueron capaces de hacer en doce años. Pero esto no ha hecho más que

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 36/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			


empezar y Zamora no se ganó en una hora. En estos dos años, aparte de poner en marcha cientos de iniciativas para volver a revitalizar nuestra ciudad, y que el Sr. Alcalde nos ha ido desgranando, también hemos tenido que dedicarnos a tapar muchísimos agujeros que nos encontramos, muchísimos problemas, muchísimas deudas ocultas que poco a poco hemos tenido que afrontar y que ir resolviendo.

Pero hay que mirar al futuro, no voy a hablar ahora de estas deudas ocultas que nos encontramos al llegar, pero sí voy a hablar de las inercias negativas que la administración local llevaba, inercias negativas que afectaban al día a día de los ciudadanos. Voy a poner un ejemplo, en esta ciudad nos habíamos acostumbrado a dar o a tramitar cualquier licencia de obras para particulares o empresa o negocio en un año, y eso nos parecía normal, y eso es anormal. Estamos trabajando para solucionar eso. Además, con los recursos destinados a Urbanismo, nos encontramos que no había manera de desatascar ese colapso y dar la respuesta que merecían los ciudadanos. De esta manera cientos de ciudadanos han sufrido y sufren verdaderos dramas, de los que yo mismo he sido testigo y no he tenido la capacidad de dar una respuesta necesaria a ese vecino. Con total impotencia se les tenía que decir que no se podía aligerar su expediente, porque no había más personal para ello. Una situación de años, parecía que había una resignación y que el problema no se podía resolver. Eso hay que cambiarlo, esa mentalidad hay que cambiarla, eso va en contra del progreso de una ciudad como Utrera. Hemos perdido mucho tiempo, por eso hay que intentar cambiarlo, lejos de este equipo de gobierno la resignación y el bajar los brazos. Ha costado mucho trabajo, hemos tenido muchas trabas e inconvenientes, pero espero que en breve comiencen a dar los frutos los esfuerzos del Delegado de Urbanismo por terminar con ella atasco en Urbanismo. Hace poco comenzó a trabajar un equipo en la Delegación de Urbanismo, formado por un Arquitecto Técnico y dos Técnicos de Administración General. Es prioritario para la economía y para el desarrollo de Utrera que agilicemos la concesión de licencias urbanísticas, ahora mismo con demoras de hasta un año y medio, por eso hemos decidido abrir esta bolsa, que los miembros de la oposición nos han puesto trabas, esta bolsa de funcionarios interinos con la que durante seis meses vamos a poner al día el retraso de las licencias urbanísticas. Había que intentarlo, brazos cruzados no es la solución.

También ha empezado a trabajar recientemente el nuevo Director Técnico del Área de Urbanismo, que se encargará de coordinar el trabajo de todos los trabajadores de Urbanismo, además con el mismo objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen al ciudadano. Esto es un paso más dentro de un plan de acción que estamos llevando a cabo desde principios del mandato, y que incluye la aprobación de varias ordenanzas que agilizan los procesos de comunicaciones previas de obras y los trabajos de modernización de la Delegación de Urbanismo. Yo confío que en breve se empiecen a acabar esos amargos lamentos de muchos emprendedores que se quejan, y con razón, de la tardanza en la tramitación de sus expedientes.

Yo conozco el caso de un vecino de mi calle que tuvo la trágica circunstancia de que se le quemó su piso, y si no hubiéramos hecho nada para cambiar esa situación, le habrían dado para tramitar el arreglo y reforma de su piso tres o cuatro meses. Le hemos explicado

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 37/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

lo que estábamos haciendo, se le dijo que esperara un poco y cuando se solicitó la licencia menor, en quince días, con la nueva normativa, se ha agilizado la concesión de la licencia y ya está reformando su piso siniestrado.


En otro orden de cosas, podríamos hablar de Educación, en lo que compete a este Ayuntamiento, esa atención a los colegios y a la actividad educativa, que nadie duda ha sido uno de los pilares de la acción de este gobierno. Se han multiplicado los esfuerzos y las atenciones que se prestan en el área educativa. Yo creo que esto no es que lo diga yo, pueden hacer ustedes la prueba, si son padres o madres de alumnos, si tienen contacto con cualquier miembro de la comunidad educativa, de cualquier colegio, si ustedes le preguntan a cualquier director de centro o a cualquier persona representativa de la comunidad educativa representada en el Consejo Escolar Municipal, van a refrendar esta afirmación. Hemos dado un cambio radical, un giro, en la atención a los colegios, en la atención a las demandas de los colegios, y en la atención a los escolares. Son miles los escolares que pasan su día a día en los centros de nuestra localidad. El Ayuntamiento tiene la competencia del mantenimiento y conservación de los centros públicos de primaria, y este servicio a día de hoy está funcionando al 100% y se está dando respuesta a una serie de demandas históricas en cuestiones de mantenimiento en diferentes centros escolares de Utrera.

Hemos hecho una serie de obras importantísimas, además eran demandas históricas, obras en el patio del CEIP La Fontanilla, hemos culminado la instalación eléctrica del CEIP Rodrigo Caro, la instalación eléctrica del Colegio Maestro Juan Antonio Velasco, estamos haciendo la cubierta del Colegio Coca de la Piñera, estamos arreglando la accesibilidad del Tierno Galván, y muchísimas otras obras menores de conservación en los colegios de Utrera y sus pedanías.

Cuidamos de nuestros hijos, de los más pequeños de Utrera, cuidamos de su educación, de sus centros y de sus profesores, porque en este ámbito es donde se está labrando el futuro de Utrera. Yo me siento especialmente orgulloso, y no solo yo, parece que han venido otras delegaciones y pueblos de la provincia, a comprobar la guía de actividades socio educativas que ya preparado la Delegación, tanto para los colegios como para los institutos, y eso es importantísimo. Y aquí se ha intentado hacer demagogia con un tema, como es la promoción de la ciudad con los autobuses para transportar a niños que van a comedores. Nosotros hemos puesto una línea de subvenciones para las AMPAS, que ahí es donde se puede solicitar esa cofinanciación. En 2016, por ejemplo, el colegio Alfonso de Orleans sí lo pidió, pero es que más allá de eso hemos tenido aquí recientemente en el Pleno a un representante de esos padres y madres que mandan a sus hijos fuera del colegio para el comedor, y se le dio cumplida respuesta de lo que podemos hacer, de las soluciones a su problema, a medio, a corto y a largo plazo. Estamos trabajando y creo que más temprano que tarde se solucionará.

Pero también nos hemos preocupado de ofrecer alternativas de entretenimiento y ocio para los más pequeños de la casa, con actividades como cuenta cuentos, teatro infantil, Festival de marionetas, actividades de fomento de la lectura en la Biblioteca y la Ciudad de los Niños en el parque de Consolación, que ha vuelto a llenar de vida un enclave tan importante de nuestra ciudad, pero que hay gente que parece no les gusta. Yo me enorgullezco cada vez que voy allí por las tardes con mi hija y veo cientos de padres con sus hijos, disfrutando de algo que antes no existía.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 38/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

En otro orden de cosas, lamentablemente, la situación de muchas familias en Utrera es muy difícil. La crisis colocó en Utrera en el ranking de ciudades con mayor población en riesgo de exclusión social. Además daba la impresión, porque era sí, que durante unos años se vivió de espaldas a esta complicada situación y no se pusieron los medios, primero, para intentar salir de dicha situación, y segundo, para paliar, en la medida de lo posible, las penurias de tantas familias utreranas. Como ya ha dicho el Alcalde, se ha aumentado en un 155% los recursos que se dedican a ayudas para esas familias; se ha reforzado en Servicios Sociales el SIVO, Servicio de Información, Valoración y Orientación y se ha ampliado su horario de atención; se ha hecho llegar el SIVO a las pedanías, que se han olvidado ustedes de ellas, no han hablado nada de ellas, pero existen, mas una ELA, Trajano, Guadalema, Pinzón y El Palmar de Troya, trabajadores atienden semanalmente en las pedanías, en este año podemos hablar de la consolidación de la estructura de los Servicios Sociales Comunitarios; se ha creado dos plazas de Trabajador Social que van a permitir darle la estabilidad necesaria a estos servicios y a los equipos de trabajo. Esto, de lo que no se ha hablado aquí, podemos considerarlo uno de los grandes logros de este equipo de gobierno en lo que a políticas sociales se refiere. Y a ello hay que sumar la incorporación de un Técnico de Administración General que se va a encargar de agilizar y asesorar en todos los procedimientos de cada uno de los programas y equipos de trabajo. Con esta medida se ha avanzado muchísimo en todos los procedimientos para dar cumplimiento a la ley, y se puede decir que ahora, hoy en día, se dan más ayudas, y se dan con mayor rapidez, porque las familias lo necesitan.


Pero no solo eso, sino que con fondos municipales hemos apostado por la mejora y por el aumento de los servicios que ofrece el CAIT, Centro de Atención Infantil Temprana. No sé si ustedes se han dado cuenta lo importante que es para estos niños con necesidades específicas dotar mejor y con más este servicio. Nosotros lo ampliamos con dos profesionales, una maestra y una fisioterapeuta, y con esa ampliación hemos conseguido tener un equipo multidisciplinar al completo y ampliar el plan de actuación en la atención temprana, además de ofrecer una atención integral al ciudadano. Padres que tienen a sus hijos en el servicio lo agradecen enormemente.

Pero también hemos ampliado la partida de Ayuda a Domicilio municipal, para poder atender a más ciudadanos en el tema de cuidados asistenciales, que también son muy necesarios para nuestros mayores.

La relación de los ciudadanos con el Ayuntamiento es muy importante, por eso este equipo de gobierno decidió ampliar el horario del Servicio de Atención al Ciudadano. Todos ustedes saben que en 2015 solo abría por la mañana, y ahora se da una mejor y más amplia atención, con un horario ininterrumpido de 8:30 a 18:30 horas. Y no solo eso, sino que hemos invertido también en la mejora y modernización de las instalaciones para estar a la altura de los cambios tecnológicos y las incidencias de la normativa y de los ciudadanos.

Pero si hay un ámbito en el que el salto cualitativo y cuantitativo ha sido sustancial ese ha sido en materia deportiva. Nadie pone en duda hoy en día que los

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 39/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

ciudadanos que practican deporte hoy en Utrera pueden hacerlo en instalaciones y en mejores condiciones que antes, clubes, niños y adultos deportistas así pueden atestiguarlo. Apostar por la práctica del deporte desde la base y en condiciones óptimas es apostar por la salud, por los valores y por el correcto desarrollo del ciudadano. Nosotros nos hemos preocupado de crear y de consolidar un calendario de eventos deportivos, desde el mes de febrero hasta el 31 de diciembre la Delegación de Deportes ha llevado a cabo una serie de actividades, ahí están, las ha dicho el Sr. Alcalde. Estas actividades deportivas que hemos realizado desde el Ayuntamiento han promovido la participación de 20.000 personas, desde la primera hasta la última actividad, siendo unas 8.000 las que vienen de otros municipios, esto parece también que molesta, que ahora venga gente de fuera a Utrera.

Vamos a hablar de la creación de nuevas escuelas deportivas. En 2015 había ocho escuelas municipales, más allá de la promoción que se le daba a través de los propios clubes, en la pasada temporada ya hubo un incremento de dos escuelas nuevas, la de ajedrez y la de balonmano y esta nueva temporada pudiera haber otro incremento más, la de rugby y la de triatlón.


Trabajamos para fomentar la creación de escuelas deportivas, el deporte de base, actividades como el Festival de deporte femenino, y todo esto que se recoja en una nueva web en la que la gente pueda consultar todo lo que se hace y todas las ofertas en materia de deporte. En resumen, ocho escuelas deportivas en la temporada 2015-2016, diez escuelas deportivas en 2016-2017 y doce escuelas deportivas en la temporada 2017-2018.

También hemos dado un salto cualitativo y cuantitativo en las inversiones en instalaciones deportivas. Han sido muchas, comenzando por el cambio de césped en el Estadio San Juan Bosco, la cubrición de esa demanda de la Peña el Carrito, los cuales llevaban años solicitando un techo para la lluvia y el frío, en el Pabellón Municipal Cronista Pepe Álvarez también se han llevado a cabo inversiones importantes, así como el cambio de barandas por cristaleras transparentes, y también otra reforma que se llevará en breve a cabo, que será adaptar los servicios para personas con algún tipo de discapacidad, así como la instalación de un ascensor, accesibilidad. Las instalaciones deportivas del Parque V Centenario estamos en procesos administrativos para el cambio del campo de fútbol inicial de césped artificial, así como preparando los trámites para el cambio de césped de las cinco pistas de pádel. Esto es mantenimiento y esto es mirar por el futuro.

El campo de fútbol de El Tinte, que ha sido tal la remodelación que se ha hecho que hemos conseguido eliminar el único campo de fútbol II que quedaba en Utrera, y esto ha supuesto no solo un salto de calidad deportivo, sino que hemos conseguido eliminar los problemas que ocasionaba el albero en el corazón de una barriada tan importante. Lo hemos dotado con un desfibrilador, la única instalación a la que la que le faltaba, la ley obliga.

En el estadio deportivo de Vistalegre hemos pasado en dos años de tener unas instalaciones obsoletas, tanto con la pista de atletismo como con el campo de fútbol, a tener hoy en día una de las mejores instalaciones deportivas de la provincia. El cambio de césped y la instalación de una nueva pista de atletismo hace que el complejo deportivo de Vistalegre gane en calidad, yo creo que es algo en lo que todo el mundo

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 40/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			


está de acuerdo, y lógicamente los clubes pueden ganar en cantidad, con niños y niñas practicando deporte. Tanto es así que Utrera se ha convertido en una referencia provincial en este campo, y conocemos a concejales y técnicos de otros ayuntamientos que han venido a observar el cambio que hemos hecho en Vistalegre, el cambio de las pistas de atletismo, demanda histórica, y que con alegría, en breve, vamos a poder anunciar que por fin, tras más de veinte años, la pista de atletismo de Vistalegre, va a ser homologada, y eso es algo que perseguíamos desde hace muchísimo tiempo. Creo que ha sido una mejora sustancial, nadie de aquí está en desacuerdo, las instalaciones de playa de Vistalegre, que ha sido una de las mayores sensaciones en materia de inversión, cuatro pistas de balonmano voley playa nuevas y totalmente homologadas para los campeonatos oficiales. Tanto es así que numerosos clubes y la Federación Española, la Andaluza y la Sevillana nos han felicitado por ello, y hemos tenido varios alcaldes y concejales que han venido a ver las pistas de deportes playa en Vistalegre.

Y por supuesto en este pabellón, que íbamos a hacer frente a ese convenio que nos encontramos desde prácticamente el año 2010 y que tenemos que llevar a cabo una inversión para adaptar a la normativa el acceso a las personas, porque nos encontramos con un pabellón sin accesibilidad, en el que personas con algún tipo de discapacidad encontraban muchos problemas.

No solo eso, nadie puede negar que se está haciendo un esfuerzo monumental y hemos dado un salto en Deporte. El mismo salto y el mismo esfuerzo que se está haciendo en Turismo. No es que hayamos inventado Utrera, no es que nadie viniera a visitar Utrera, pero sí es cierto, y todos coincidimos, que hemos pedido mucho tiempo, y ahora se está haciendo un esfuerzo monumental en posicionarse en materia de Turismo, porque ese esfuerzo supone siempre un retorno económico para nuestra ciudad, para nuestra economía. La recuperación del patrimonio forma parte de esa estrategia, y un ejemplo claro lo tenemos en la recuperación y la reapertura del Castillo de Utrera. Sin ir más lejos, hablo del pasado fin de semana, han sido casi 500 las visitas foráneas que han venido al Castillo, pero esto parece que molesta. Esto es así y esto es oro molido para Utrera, porque cada euro que se invierta en Turismo y en Cultura obtienen retorno en la economía de la ciudad, y eso se nota, y hay que posicionar a Utrera en el mapa, sí, mas de lo que está. Es obvio que Utrera es una ciudad con mucha tradición en la provincia, pero tenemos que seguir posicionándola más, tenemos que seguir peleando, y lamentablemente llevamos mucho tiempo de desventaja con otras localidades de nuestro entorno, que sí han fomentado y trabajado por su patrimonio y por el tema turístico. No podemos perder más oportunidades. ¿Cómo no vamos a aumentar la programación cultural?, ¿cómo no vamos a apostar por aumentar y fomentar la programación flamenca de nuestra ciudad?, ¿cómo vamos a renunciar a la promoción de nuestra ciudad en origen, allí donde queremos captar visitantes?. Todo el esfuerzo inversor que se hace tiene retorno, en la economía y en el empleo, tanto con los visitantes foráneos como con los utreranos que se se mueven dentro de su ciudad.

¿No debemos acaso fomentar y multiplicar la oferta cultural?. Por supuesto que sí. Hay algunos que lo llaman despectivamente pan y circo y tienen sus motivos, pero no

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 41/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

se dan cuenta de los miles de utreranos que disfrutaban de estas actividades y de la economía que se genera. Utrera se mueve, entre otras cosas porque se ha aumentado también la oferta de ocio para mayores y para los más pequeños, y lo dice todo el mundo. En Utrera se están haciendo cosas y eso se nota en la calle, y afortunadamente ha bajado el empleo y ha aumentado el consumo.


Y ahora el tema de las obras. Empecemos por la obra de Pío XII, una obra que se está demorando más de lo que nos hubiera gustado, es cierto, y principalmente debido a la deficiente llegada de suministro de la solería, del granito, y habrá que hacer auto crítica y analizar lo que ha fallado para que no vuelva a ocurrir. A mí cuando me hablan de retrasos en las obras los acepto, pero yo me acuerdo del verdadero retraso. El retraso que tenemos con respecto a ciudades como Alcalá o Dos Hermanas, ese retraso sí que es difícil de afrontar. Dos ciudades que invirtieron en su futuro y se prepararon y se dotaron de infraestructura, para ser ciudades modernas, y mientras ¿qué hicimos nosotros en Utrera?

No es la primera obra que sufre retraso, es algo cosustancial a las grandes obras. Provocan molestias, causan perjuicios a vecinos y comerciantes, y eso siempre ocurre, pero una vez que terminan lo malo se olvida rápido y queda lo bueno. No podemos juzgar al Departamento de Obras por una sola obra, teniendo en cuenta que en Utrera se ha multiplicado por tres el número de obras que se han proyectado y ejecutado en estos dos años, con respecto a los años anteriores, la mayoría, creo, con plena satisfacción. Quiero recordar la obra de La Corredera, la nueva iluminación de la Ronda Norte, etc., por no hablar de las obras que han resuelto graves problemas estructurales de inundaciones en Coca de la Piñera y en San José. Vamos a acordarnos de esos vecinos, que ahora duermen con algo de tranquilidad, esa tranquilidad que antes se les negaba.

La inversión en obras, los arreglos de calles y acerados y el asfaltado de diferentes zonas, en otros mandatos se concentraban en el último tramo de mandato, esto que llamábamos las obras preelectorales. Ahora no se hace así, ahora se están repartiendo por igual durante todo el mandato. No se utilizan ni se contemplan por motivos electorales las obras, se hacen cuando son necesarias y cuando se puede y hay financiación para ello. Hagamos una comparativa, por ejemplo, durante las obras en 2011-2012, 2012-2013 solo se hicieron obras PER, una administración externa al Ayuntamiento, sin embargo en 2014 se diseñó un Plan de Obras, la 2ª Fase de la Corredera, asfaltado de calles, se dividió Utrera en seis zonas y se arreglaron las aceras de cada una de ellas, porque el mantenimiento siempre ha sido muy deficiente antes, se pusieron 150.000 euros para reparación de juegos infantiles, acerados en los tres poblados, el Camino de Molares se arregló, excepto la parte que había que afrontar y lo hicimos, la 3ª fase de La Corredera, planes de accesibilidad, pintura de espacios públicos, reparación del acerado, etc., 1.600.000 euros, este fue el plan de obras preelectoral del anterior equipo de gobierno.

Ahora simplemente hay que ver el listado de obras, no las voy a decir, pero estas fueron las últimas inversiones, 1.600.000 euros en época preelectoral, para llegar a las elecciones. La calle donde yo vivía la asfaltaron el mismo día antes de las elecciones, eso es una vergüenza.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 42/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

En 2015 se han invertido 2.240.000 euros en obras, en 2016 se han invertido 2.790.000 euros; en 2017 2.200.000 euros en obras, y quedan 2018 y 2019, con más o menos las mismas inversiones. Distribuir de manera equitativa las obras durante los cuatro años de mandato es una forma de honestidad política que se echaba de menos en este Ayuntamiento y que los ciudadanos valoran, puedo dar fe de ello.


Y directamente relacionado con las obras está el empleo. Ya sabemos que el paro ha bajado en estos dos años, parece que molesta, 6.909 parados en el mes de octubre, una dinámica positiva que queremos que se mantenga en la ciudad. Es obvio que la administración municipal no tiene competencias a nivel de empleo, pero también es cierto que un ayuntamiento se puede implicar en la lucha contra el desempleo y aportar su granito de arena, eso es lo que se hace en la actualidad, no solo aprovechando hasta el último recurso que se pone a nuestra disposición, que esto antes no se hacía y se dejaban ir recursos para planes de empleo que les hubiera venido bien a muchísimas personas, sino que además estamos empeñando recursos propios para arrimar el hombro. Sabemos que estas contrataciones no son la solución definitiva, pero sí suponen un alivio a la situación de muchas familias utreranas. Pero es que partimos de que en 2015 no existía una Delegación de Empleo. 9.000 parados en Utrera y ningún recurso ni información, inserción u orientación laboral impulsado por este Ayuntamiento, esa es la situación que había, y eso ha cambiado a día de hoy. El Programa de Andalucía Orienta cuenta ahora mismo con cuatro técnicos de atención directa, un auto orientador y un auxiliar administrativo, a los que hay que sumar cuatro orientadores municipales puestos por el Ayuntamiento, en total diez personas volcadas en la orientación profesional y en el asesoramiento y búsqueda de empleo.

Según los últimos datos recabados, un total de 159 personas, han conseguido la inserción laboral, tras pasar por los servicios de orientación. Se han atendido un total de 3.043 horas repartidas entre 594 personas. Esta es la importancia de estar volcados con el empleo, o de hacerlos por obligación, que es hacerlo mal y a desgana.

Una última cosa, lo haré en mi segunda intervención, hablaremos de las barriadas, de la seguridad ciudadana, transporte, el tráfico, que parece que antes la Vereda no se colapsaba ni había atascos en Utrera, por supuesto tenemos que afrontarlo, y para terminar, el sistema de gestión, tramitación y selección de personal para los planes de empleo no se realiza desde el Ayuntamiento, excepto los programas de empleo municipales, sino que se hacen por el SAE, y además con un sistema informático y de selección que está plenamente certificado por el Fondo de Garantía Juvenil y por el Fondo Social Europeo, que son de donde vienen gran parte de estos fondos, así que claridad y transparencia también en esa selección.

***Sr. Torres Delgado:** Ha hablado el Sr. Campanario de que la oposición no habíamos hecho los deberes para este debate y yo he observado entre las tres intervenciones, Sr. Alcalde, Sr. Guirao y Sr. Campanario, que se han reiterado en varios puntos. Ya que hemos llegado todos a la conclusión de que se nos queda corto el tiempo, se podría haber centrado cada uno en una cosa, ya que no es necesario repetir

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 43/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

la misma cosa tres veces. Y le recuerdo al Sr. Campanario que para eso están las propuestas de resolución también, esa oposición constructiva, esos cinco días, que veremos en el Pleno Ordinario de noviembre qué aprueban ustedes o no, porque le recuerdo todas las cosas que hemos presentado y al final nos estrellamos contra un muro. Nosotros presentamos enmiendas, alegaciones, con este Reglamento que tanto se les llena la boca, que no sé cuántos miembros de esta Corporación se han leído, porque de hecho tanto que hablan ustedes de este debate, el mismo estaba fijado para que se celebrara antes del mes de junio y han tardado más de un año en convocarlo, y se cambió el Reglamento para que fuera en octubre. Que no se les llene tanto la boca, porque el Reglamento lo hemos trabajado mas por parte de este Grupo Municipal que por ustedes desde el equipo de gobierno.

Voy a intentar resumir mucho las intervenciones de los portavoces del equipo de gobierno. Decía el Sr. Guirao otra vez repitiéndose, dije antes que parecía esto una ciudad de Siria, o una ciudad sacada del más oscuro medievo con la tristeza, y no sé cuál es su concepto de la situación de Utrera en 2015, pero tan mala puedo asegurarle no era.

Y no hablen tanto de qué mal estaba el Ayuntamiento internamente, porque también está echando por tierra no solo el trabajo del los políticos sino también el trabajo de los técnicos municipales. Sea prudente cuando digan ustedes lo mal que estaba el Ayuntamiento cuando ustedes llegaron.

Ha vuelto usted a citar al OPAEF, no entendemos por qué algo que funcionaba bien, en lo que se empleó mucho tiempo y mucho dinero, se cambió. Las cosas que funcionan bien es mejor dejarlas como están.

Vuelve a hablar de Urbanismo, se lo repito, cuando ustedes tengan los resultados hablaremos.


También nos dice que con este Reglamento se han habilitado los derechos y las obligaciones de los concejales, pues faltaría más. Antes también se tenían, pero ahora ha cambiado y esos son los que hay en el Reglamento.

Usted ha intentado poner en valor la presencia de Izquierda Unida, no decimos que usted no trabaje, pero sí que es verdad que ustedes están siendo muy útiles para el Partido Socialista, porque no le están dando ningún tipo de problemas. Usted habla de contradicciones y no sabemos a qué se refiere. Que a lo mejor para un acto religioso no pise una iglesia porque vaya a salir usted ardiendo porque va en contra de sus principios, me parece muy bien, pero no toda contradicción se puede reducir a eso, porque a la hora de la verdad incluso en mociones que han presentado por parte del Partido Socialista ni se han molestado en hacer enmiendas, como a la última salarial.

Hablando de salario, usted el otro día nos pidió a ver si pagábamos salarialmente a la Guardia Civil y al Cuerpo de Policía, se ha llevabo una PNL al Congreso en la que su grupo votó en contra de la misma. A ver si predicán y dan trigo, que es muy fácil hablar, pero a la hora de la verdad no lo hacen.

Usted ha dicho que salieron de esta institución durante un par de legislaturas, y recuerden por qué salieron ustedes de esta institución, aplíquese el cuento porque les puede volver a pasar. Recuerde que el grande, y eso lo hemos sufrido nosotros, se come al chico, tenga cuidado usted con eso.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 44/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Y repito, la Marca Utrera no es suya, ya estaba inventada, nadie se lo puede atribuir. Parece que han creado Utrera, antes esto era un solar, no había nada, ustedes lo han reconstruido y lo han puesto en el mapa. Por favor, sean más realistas.

El desempleo, la situación es la que es y no se pongan más medallas de las que deben. Todo el mundo se alegra de que disminuya el desempleo, por supuesto, pero la cuestión es que uno no se atribuya medallas que no le corresponden. A eso es a lo que nos referimos desde este Grupo municipal. Todo lo que ustedes consigan por sí mismo nos parece genial, lo que consigan por medio de otras administraciones también, pero no se pongan medallas que no son suyas y echen la culpa a otros, que tampoco tienen culpa.

Ha mencionado que no hemos apoyado los planes de empleo. Ya expusimos en su día por qué no lo apoyamos, no porque estemos en contra de un plan de empleo, sino de la forma de cómo lo han hecho.

Usted hablaba, Sr. Guirao, de que cuando estaba en la oposición no podía hacer todas las cosas que le hubiera gustado, pero yo le rogaría que recordara precisamente lo que decía cuando estaba en la oposición y lo que dice ahora, lo que hacía antes y lo que hace ahora, porque tendría que ser más coherente en ese aspecto.

Ha hablado de la reapertura del Castillo. El Castillo se cerró justo cuando ustedes llegaron y ahora se ha vuelto a abrir. Todos nos alegramos, pero ese ha sido un procedimiento judicial que se ha resuelto así, pero tampoco se pongan una medalla que no es suya ni es culpa nuestra.

Y por supuesto, estaría bueno que la ciudad de Utrera no estuviera mejor con el paso del tiempo. Es su obligación, y nosotros nos alegramos, pero no de la forma en que ustedes lo dicen.

Dice que participa mucho, pero a ciertos actos, y no me refiero de naturaleza religiosa, brilla usted por su ausencia.

Usted también ha comentado cómo se encontró la Delegación, que no existía y usted tiene que tener en cuenta lo que usted cobra, lo que cobraba el anterior Delegado, y las delegaciones que llevaba. Doble sueldo por lo menos que cobra usted, por lo menos ha doblado los trabajos del anterior Delegado de Parques y Jardines, pero no se ha encontrado usted la cosa tan mal como la pinta.

Usted habla de una Utrera Verde, gestión del arbolado, y usted sabe perfectamente la polémica que genera todo este proceso que usted está llevando, que en algunas ocasiones lo tendrá que hacer, otras no, y por eso le he dicho antes que sea coherente, porque cuando estaba en la oposición se le llenaba la boca diciendo que éramos unos arboricidas, y ahora cuando ha llegado usted precisamente a esa Delegación se ha dado cuenta de ciertos aspectos que hay que hacer y cuáles no. Y le rogaría que explicara a la ciudadanía todas esas medidas que se están tomando, porque usted tiene que tener en cuenta, y tiene que reconocer, que hay mucho malestar en ese aspecto en la calle, esa es una realidad.

Nos ha hablado ahora de la situación de 2004 y hablar de eso es como si ahora habláramos de la época del Sr. Dorado Alé, creo que eso ya es demasiado antiguo.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	45/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

Sr. Campanario, usted nos ha pedido que seamos constructivos. Nosotros, aparte de las resoluciones que vamos a presentar, le recuerdo todas las mociones que hemos presentado y se han aprobado y están ahí en el tintero, todas las enmiendas, todas las alegaciones y todas las colaboraciones que hemos hecho. Ustedes han hablado de presupuestos participativos, ustedes luego a la hora de la verdad no cuentan con la oposición, no sabemos después cómo van a contar exactamente con las asociaciones y con los colectivos implicados. La cuestión es que hay mucho ruido y pocas nueces.

Por colaborar en este análisis constructivo que usted me ha pedido, Sr. Campanario, me voy a ceñir simplemente a las 100 medidas que ustedes adoptaron en el acuerdo de este equipo de gobierno, les recuerdo alguna que nos gustaría nos explicara, porque no se han dedicado a responder a nada hasta ahora. Le pido que nos hablara de esa remunicipalización de los servicios, del fomento del transporte público, que lo ha comentado pero que hoy por hoy no hay nada, y las marquesinas que le hemos pedido, por favor.

Por último, Sr. Alcalde, si bajo su punto de vista lo mejor está por llegar la cuenta atrás ya ha empezado porque el 2019 está cada vez más cerca.

***Sra. López Prieto:** *Cuando usted, Sr. Campanario, habla del gasto transparente y real y de que se da cuenta. Le voy a poner un ejemplo muy rápido, me ha ocurrido aquí hace una semana y usted es protagonista de uno de ellos. Yo he preguntado la semana pasada el coste de la Feria del Flamenco y la Delegada de Empleo decía que 42.000 €, y después la lista resulta que iba por 98.000 €, ¿transparencia?.*


Le pregunto a usted los gastos de la revista municipal y dice usted 3.000 €, ¿pero si está adjudicada por casi 7.000 €?. No lo entiendo, a lo mejor es tan transparente que se diluye y ustedes no lo ven. Pero tantos ejemplos de lo que es la transparencia a la que ustedes aluden con tantísima vehemencia y que sigo diciendo que nosotros no vemos por ningún sitio.

Habla usted de Urbanismo, le recuerdo otra cosa fundamental, los indios son los que sacan el trabajo para adelante. Tienen ustedes jefes por todos lados, pero hacen falta indios, aquí no hay mas que jefes, indios pocos.

No hable usted de licencias de Urbanismo, de verdad, tiente usted demasiadas veces a la suerte, solo le digo eso, vamos a dejarlo ahí, vamos a ser serios, no tiente a la suerte no vaya a ser que algún día nos llevemos una sorpresa con las licencias urbanísticas y ese tipo de cosas.

Dice usted que parece que a nosotros nos molesta que mejore el empleo. A mí no, en absoluto, a los que estamos aquí sentados no nos molesta para nada. Yo estoy deseando que la mejora esa me coja aunque sea de refilón, porque como no lo he conseguido todavía imagínese a usted lo que a mí me molesta que mejore la cifra de empleados en nuestra ciudad. Lo que me parece muy curioso es que parece que Utrera es una especie de sitio aparte del mundo. Debe haber un foso que nos rodea y aquí no llega nada aparte, porque las mejoras del resto del país aquí no son las mejoras que proceden igual que en el resto del país, sino que proceden porque ustedes están aquí gobernando, una cosa muy curiosa. A mí sinceramente me encantaría saber cuánto de ese paro que ustedes dicen ha bajado, y que es cierto, es imputable al Ayuntamiento. Saben perfectamente que no es verdad, que desgraciadamente lo que se está haciendo

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 46/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

desde las administraciones locales, y aunque la frase suene mal, es que estamos administrando la miseria, estamos dando migajas para las necesidades reales que tienen los ciudadanos. Pero es que por mucho que nos queramos aquí rasgar las vestiduras y sacar pecho, no son las administraciones locales las que tienen la potestad ni la capacidad para enmendar el paro. Nosotros podemos poner parches, podremos paliar, podremos tratar de ser razonablemente equitativos y justos en el reparto de ese empleo que podemos dar, cosa que ustedes están repartiendo de aquella manera, tampoco nos vayamos a poner ahora exquisitos, que pasan por el SAE algunos, y por el SAE pasa mucha gente que después aquí se acaba de cribar la lista, tampoco tentemos a la suerte, a ver si vamos a tener que recordar un día más de una cosa y más de dos.


Que sí, que ustedes han hecho cosas, no te digo que no, evidentemente, pero les recuerdo, han hecho cosas porque se han encontrado el ayuntamiento que se han encontrado y han hecho muchas cosas porque resulta que la inmensa mayoría de las infraestructuras que no había en esta ciudad se las hemos dejado hechas, como era nuestra obligación, esa es la gran diferencia, a ver el que venga detrás lo que se encuentra hecho, pero ustedes, afortunadamente, se encontraron una ciudad bastante completa.

Si ustedes pueden seguir haciendo cuenta cuentos en la biblioteca es porque nosotros le hemos dejado a este pueblo de herencia, tal y como nos corresponde como buenos gobernantes, una biblioteca, para que ustedes puedan seguir haciendo los cuenta cuentos que también se hacían antes, que parece que hemos descubierto algo nuevo.

Usted habla de los 2 millones de la sentencia del V Centenario, se reconoce, no me importa hacerlo, y se han tenido que pagar 2 millones porque ustedes de cepillaron el parque, especularon con él, especularon con los terrenos del parque, ese es el problema. No ha habido que pagar ese dinero porque lo hiciéramos mal, ese dinero ha habido que pagarlo porque ustedes especularon con los terrenos del parque, porque ustedes gestionaron los terrenos del parque como le dio la gana, y sin embargo se lo quitaron a los ciudadanos de Utrera. Esa es la gran diferencia.

Hablan ustedes de las mejoras y del progreso que se ha hecho en Turismo. No son capaces ustedes de citar realmente programas concretos que realmente hayan redundado en el conocimiento y en la difusión de Utrera, y entre otras cosas le repito, si se permiten poder hacer esas cosas es porque aquí se construyó ciudad, porque aquí recuperamos Castillo, porque aquí recuperamos el entorno del Castillo, porque aquí hicimos parques, porque aquí recuperamos el entorno de Consolación, porque aquí se crearon infraestructuras, porque aquí se diseñó Utrera, para que se pueda vender, pero hubo que construir Utrera, a pico y pala, le recuerdo la frase, a pico y pala se construyó Utrera. Pero hablen ustedes de programas concretos. Utrera se han vendido en FIBES, como todos los años, ¿qué están haciendo diferente?, ¿un video promocional para la feria?, yo veo todos los días en youtube mil quinientas cosas. Eso está muy bonito, pero no vendan ustedes eso como la panacea, que a veces resulta hasta ofensivo. Que vendan ustedes a veces nimiedades como si fuera lo más grandes, y no, aquí no está nadie

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 47/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

haciendo nadie lo más grande, Sr. Campanario, Sr. Alcalde, desgraciadamente nadie está haciendo lo más grande.

No me hable usted ahora de que parece que ustedes han inventado el que la gente pueda hacer deporte, y la gente puede hacer deporte porque aquí se invirtió durante años muchísimo tiempo, muchísimo esfuerzo y mucho dinero. No diga que las instalaciones deportivas que hay las han hecho ustedes, por favor, eso clama al cielo. ¿Quién le puso los dos césped del San Juan Bosco?, ¿y el anexo?, ¿y quién invirtió en el segundo pabellón?, ¿y quién puso instalaciones deportivas en todas las barriadas de Utrera?, ¿quién ha hecho toda la infraestructura en la que se sustenta el deporte de Utrera?, ¿ustedes?, ¿porque han arreglado parte de Vistalegre han hecho ustedes todas las instalaciones de Utrera?, ¿ustedes han hecho las instalaciones del V Centenario?. Ustedes le han puesto el césped al Tinte, y vaya cómo está la gente con el césped del campo del Tinte, vaya mosqueo que tienen.

Hablan ustedes de una manera que parece que aquí se ha hecho todo, y además se ha hecho todo con una facilidad pasmosa, y no señores, ustedes han hecho cosas, pero muy poquitas. Su balance real de dos años y medio de gobierno es poca cosa.

Dice usted que no hemos hablado del tráfico, y no sé qué vamos a decir. Que vendieron ustedes lo de la zona azul, que han vendido aparcamientos nuevos que no están, que tienen montado un caos en Utrera con el tráfico, y lo tienen montado, tienen a la gente loca con las obras, que todavía están esperando los taxistas las marquesinas, que a ver si termina usted de configurar usted bien el tema de los bolardos del Altozano, ¿quiere usted que le hablemos del tráfico?, pues le hablamos. Es usted el Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transporte.


Transporte, dos años y medio. ¿Y el pliego de los autobuses?, ¿cuánto dinero y cuántos especialistas necesitan ustedes para que en dos años y medio no se haya sacado aún el pliego de los autobuses?. No le querría yo a usted de Ministro de Fomento, para las autovías y las autopistas. Si para el transporte urbano de Utrera lleva dos años y medio, de Ministro de Fomento ¿no sé qué íbamos a hacer.

Ese es el problema, que ustedes venden, venden, venden, venden muchísimo, pagamos todos los ciudadanos de Utrera esas ventas, que son absolutamente fraudulentas, y ustedes hablan como si estuvieran haciendo aquí lo más grande, y lo más grande no lo han hecho. No sé si lo harán, pero dudo mucho, porque para dos años y medio de gobierno han hecho poca cosa y han gastado mucho mucho mucho dinero, muchísimo, y el que van a seguir gastando, y el que nosotros, como podamos, porque no son ustedes transparentes aunque lo digan, intentaremos ir rebuscando a ver lo que podemos encontrar.

No me hable del Portal de Transparencia, no me hable del Portal para poder encontrar facturas ni contratos. Por favor, hay que hacer 33 máster, si somos los que intentamos familiarizarnos y no hay manera. Por cierto, el Registro Público de Facturas, a ver dónde está, que de verdad ponga a qué se destina cada factura. Estarán pagando a los 23 días, pero hay una cantidad de gente increíble a la que no se le está pagando, ni en 23 días, ni en 3 meses.

Para finalizar, sólo me voy a reiterar en lo poquísimo que ustedes han hecho en estos años, y dice usted que lo mejor está por venir. En eso le tengo que dar la razón, lo mejor está por venir, se llama 2019 y son las elecciones locales, eso es lo mejor que le

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	48/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

puede ocurrir a Utrera, que haya elecciones locales en 2019 y que por fin se den cuenta de que a este gobierno al que votó tan alegremente, hay que reconocerlo, le ha salido el tiro por la culata, esto le viene grande y no saben qué hacer con este pueblo.

***Sr. Guirao Payán:** De momento para presentarse en 2019 habrán de inventar algo, porque el Partido Andalucista ha desaparecido como organización política.

Dos cosas muy concretas. Una primera cuestión con respecto al tema de la gestión del arbolado, ha sacado usted el tema de la polémica, no es un tema en el que me vaya a extender porque es un tema del que ya se ha dado cuenta y hemos debatido en este Pleno sobre la cuestión. Sobre el tema de los árboles de La Corredera siguen ustedes hablando, cuando ya le traje el párrafo del Plan Especial que hablaba de la retirada de los árboles de Corredera, por lo tanto es algo que ya estaba contemplado en un Plan que no hizo Izquierda Unida, los árboles de La Corredera no se han retirado para ubicarlos en otra zona, se han retirado por las razones que se dieron en su día y que estaban más que justificadas, y reitero, estaban más que contempladas en ese Plan Especial.

Ya les reté, no sé si fue al Sr. León, a que buscara mis intervenciones o actas de Plenos en toda mi labor de oposición si yo había utilizado alguna vez la palabra arboricida, lo han vuelto a decir, y pienso que no han hecho el trabajo, no sé si le da miedo hacerlo, o lo han hecho y no lo han encontrado, pero desde luego les digo que están ustedes favoreciendo la polémica en determinadas actuaciones que son absurdas. Han traído ustedes aquí incluso al Pleno polémicas como la retirada de una palmera en Pío XII, cuando se contabilizan más de 3.000 eliminadas en Utrera en los últimos años por el Picudo Rojo, y en el resto de España y de Europa, porque desgraciadamente es una cuestión habitual, y lo han traído ustedes aquí como si hubiera sido una decisión agresiva por parte del Delegado. Es una crítica que yo entiendo le quieran dar ustedes ese cariz político, pero que no tienen razón.

Lo que se ha hecho es aumentar esa gestión del arbolado, esa gestión de riego del arbolado urbano, esa plantación, hay que reponer, trasplantar, remover, y eso es gestionar el arbolado urbano y por eso se van a poner 835 árboles en alcorques vacíos, Sra. López, Sr. Torres, alcorques vacíos que estaban en junio de 2015. ¿Por qué estaban esos alcorques vacíos?, pues seguramente porque había árboles y no estaban, por diferentes cuestiones, la verdad es que donde debería haber un árbol no lo había.

Y otra cuestión con respecto a la participación de Izquierda Unida en el gobierno de la ciudad, aunque es un tema en el que no suelo entrar, no entro en provocaciones, aparte de una pérdida de tiempo me parece una cuestión absurda. El problema que tenéis vosotros es que estáis frustrados, como decía el Sr. Campanario, porque no existe la oposición. Desde el año 2015 estáis esperando para hacer oposición a ver si los concejales del Partido Socialista, de Izquierda Unida o los Grupos políticos salimos en la prensa peleándonos, porque es la única baza carroñera que tenéis para hacer daño al gobierno municipal.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	49/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

Este gobierno y estas dos fuerzas políticas discuten, dialogan, ponen puntos en común, ceden las dos partes, pusimos en marcha un proceso de diálogo y de puesta en común de dos proyectos de ciudad que tenían diferencias y había que marcar las coincidencias, hablamos, discutimos, llegamos a cuestiones en las que tenemos diferencias, pero lo que no vamos a hacer es lo que hicieron ustedes, porque eso solo interesa a vosotros.

La Sra. López lleva diciendo dos años que Izquierda Unida es una comparsa. A mí no me importa que me lo diga, me gustan las comparsas, pero ustedes son un chirigota, y de las malas. No se hablaba, no solucionabais problemas, y eso se lo puede preguntar usted a los ciudadanos. El conflicto, las broncas, las peleas, eso es lo que os interesa a vosotros, como carroña, para intentar aprovechar un conflicto para meter baza.

Y podemos discutir, y podemos pelear, pero lo hacemos con diálogo, con un café e incluso con una cerveza, pero no lo vamos a hacer públicamente, porque eso es lo que demandan los ciudadanos. Tenemos una situación de conflicto, evidentemente salvando las diferencias, en Cataluña, y los ciudadanos están pidiendo que dialoguen, que hablen, que acuerden.


Aquí hay un gobierno de coalición, con diferencia de vosotros. En el día de ayer hablé con M^a Carmen Cabra para una cuestión, estuve hablando con la Delegada de Empleo para una cuestión de Recursos Humanos, con el Delegado de Cementerio para unas plantas, con Luis para unas cuestiones de Catalina de Perea, eso es lo que tiene que hacer un gobierno, dialogar, solucionar problemas, sin mirar de qué partido político forma parte, porque para eso decidimos entrar, porque si no estamos bien, tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida, pues nos vamos.

¿Qué razón había para aguantar ustedes juntos cuatro años en el anterior gobierno?. Si no se hablaba, si es que el Delegado de Obras boicoteaba cuestiones del Delegado de Parques y Jardines. Esa relación tiene que ser esencial para solucionar problemas de la ciudad, independientemente de qué partido político formamos parte cada uno, porque eso es lo que demanda el ciudadano, diálogo, responsabilidad, estabilidad y solución de problemas. Por lo tanto, no hablen ustedes más de si Izquierda Unida está o no está. Estamos.

Yo he hecho aquí una referencia del trabajo que venimos desempeñando, tanto la compañera Sandra como yo, y evidentemente, detrás de eso que he nombrado hay muchísimo más, mi compañera y yo recibimos mucha gente todos los días, me escriben y a mí nadie viene a decirme que me pelee con mi socio. Quieren soluciones a los problemas. Claro que yo hablo con el Alcalde, y hablamos los portavoces, eso es lo que tiene que hacer un gobierno de coalición y este gobierno de coalición viene siendo ejemplo de eso desde el año 2015, todo lo contrario de la chirigota que fueron ustedes en la legislatura 2011-2015. Los problemas vuestros, los intereses particulares, lo pagaron los ciudadanos y ciudadanas de Utrera, porque no se le solucionaban los problemas, entre otras cosas porque ni os cogíais los teléfonos, ni os saludabais, ni os hablabais. Yo creo que en cuatro años no se mantuvo ni una reunión del gobierno, salvo las Juntas de Gobierno, que empezaban a las 8:30 y finalizaban a las 8:35 horas.

Ustedes estáis esperando conflicto, pelea y bronca y eso no lo vais a tener. Lamento que hayan pasado más de dos años y sigan ustedes esperando. Seguid en la frustración porque Izquierda Unida estará o no estará en el gobierno, lo que no va a

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 50/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

estar es siendo un bloque para la ciudad, o saliendo en la prensa y estoy convencido de que el Partido Socialista actuará igual, porque lo viene haciendo.

Lamento vuestra frustración, pero el ejemplo del Partido Andalucista y del Partido Popular en la anterior legislatura no se va a repetir, porque eso no le interesa a nadie, salvo a ustedes, que estáis esperando porque es la única baza que tenéis, cuatro obras que se retrasan, el árbol que se quita y a ver si estos dos se pelean ya de una vez y podemos tener carnaza política. Como eso no va a ocurrir, id pensando cómo vais a hacer esa oposición para eso que hablaba la Sra. López de 2019, porque de momento no tenéis nada que aportar.

***Sr. Campanario Calvente:** *Contestando a la Sra. López, nosotros intentamos vender las cosas que se hacen, igual que cuanto usted estuvo asalariada en este Ayuntamiento durante doce años para vender lo que hacían, de eso se trata, es su trabajo, no vaya usted a denigrarlo. Pero hay que darle credibilidad a las cosas, y la credibilidad que usted tiene es la que tiene, escasa, y le pongo dos ejemplos.*

Yo recuerdo aquí el debate sobre los Presupuestos en 2016. Usted dijo que iban a empezar las tensiones en Tesorería, que iban a empezar los impagos, que empezaría el despilfarro y que incluso se iban a dejar de pagar a proveedores y a nómina. Resulta que hacemos la liquidación y tenemos 7 millones de superávit, y no solo eso, sino que de 44, que son los días de media en los que se pagaba en 2015 al proveedor, hemos bajado a 23 días, y precisamente tensiones de Tesorería no hay, tenemos liquidez y tenemos solvencia.

Lo mismo pasó el día que debatimos aquí sobre el OPAEF, que incluso lo llevó usted a Fiscalía. Usted dijo que le íbamos a regalar un millón, pero si usted mira las cuentas municipales se dará cuenta de que de regalar un millón a Diputación para pagar favores nada de nada, falso, mentira. Es terrible, pero nos damos cuenta de que la persona que durante doce años trabajó en Comunicación para vender la gestión de su propio gobierno lo que hace es mentir. Eso es peligroso, porque sienta un precedente y no se debe mentir.

De 100 medidas con las que este equipo de gobierno se presentó en 2015, tenemos 55 cumplidas. Y yo como dije, como parece que a la oposición no le interesa, por ejemplo, las barriadas de Utrera, yo voy a hablar de eso, de su mantenimiento, de su limpieza y del estado de sus parques y jardines. Aquí no hay que ser triunfalista, pero tampoco hay que ver todo negro. Los vecinos siempre han venido y han planteado a los diferentes representantes políticos sus necesidades y reclamaciones, es cierto que el mantenimiento urbano es la asignatura pendiente, porque con cinco albañiles que tenemos para toda Utrera es más que complicado, ahora y antes, lo que pasa es que antes no se reconocía. Ya por fin está el contrato de mantenimiento urbano, un nuevo recurso, y esperemos que de aquí a final de año y en enero se lance el mismo, esperando que el refuerzo venga a notarse en las barriadas. Se ha actuado, es cierto, se atienden demandas de los presidentes y de los vecinos, se hacen obras menores y se está en contacto con los representantes vecinales. De hecho, estamos recopilando también una

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	51/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

serie de mejoras y reclamaciones históricas y actuales para poder atender de manera planificada las necesidades de las barriadas, que son muchas.

Parques y Jardines ha aumentado su capacidad de atención al poner en marcha un servicio de mantenimiento de zonas verdes, aparte de la plantilla de jardineros municipales, y también un servicio de poda constante en toda la ciudad. Estas medidas van paralelas a la mejora del servicio de limpieza. ¿Esto quiere decir que tenemos los parques y jardines estupendos?, no, se están mejorando, sí, ¿están mejor que antes?, sí, y van a mejorar mucho más.


La limpieza, las medidas que hemos dicho de mejora van paralelas a las mejoras en el servicio de limpieza viaria urbana, que en esta sala se votó mermar el servicio de limpieza, que limpiaran menos, para hacer un Plan de Empleo, y poco a poco hemos ido aumentando ese servicio, hemos llegado a más zonas y durante más horas, sin tener en cuenta las actuaciones extraordinarias y de choque que se vienen ejecutando periódicamente y a demanda en diferentes zonas urbanas de la ciudad. Además, se tiene previsto un aumento del contrato, que incidirá en la mejora objetiva de la limpieza en nuestra ciudad.

Y no quiero dejar de recordar dos gestiones que dicen mucho del estado en que nos encontramos la ciudad y en el que está ahora. Hay que hablar de la ciudad, y aquí estamos hablando de políticos, pienso que debemos hablar de la ciudad, de cómo está.

Viviendas y Cementerio. Usted ha hecho una ucronía de ciencia ficción de qué hubiera pasado si tal político hubiese seguido, pues que las viviendas hubieran acabado en manos de los bancos. Nosotros estamos intentando culminar el proceso de adquisición de las viviendas sociales de Produsa y ustedes se ponen de parte de los bancos, la oposición, en este caso el Partido Andalucista, se ponen de parte de los bancos en esta lucha que tenemos para recuperar esas viviendas. El proceso de adquisición tiene una serie de factores que lo hacen sumamente complejo, por la cantidad de variables que influyen en el mismo. Es obvio que ahí están las entidades bancarias, como Produsa se quebró por arte de magia, que aquí nadie despilfarró ni nadie tuvo nada que ver, tenemos una administración concursal, que también tiene algo que decir, y otras administraciones que nos dejaban dinero, un dinero que recibíamos, y que luego no dedicábamos a lo que debíamos, que era pagar esas hipotecas. Por eso las viviendas de Produsa acabaron en manos de fondos buitres. Nosotros hemos negociado, con mucha dificultad, y tras un proceso de negociación individualizado y de cerrar un principio de acuerdo con las entidades financieras, se está terminando de cerrar el proceso con otros dos interlocutores, la Junta de Andalucía y la administración concursal.

También hemos trabajado en el Cementerio, que nos lo encontramos en una situación alarmante, porque había problemas sin resolver. La falta de nichos, el horno crematorio totalmente deteriorado por falta de mantenimiento y sin ningún tipo de documentación ni licencia y la capilla en un estado ruinoso, hundiéndose. Es de destacar el gran esfuerzo que en este periodo de gobierno socialista se están llevando a cabo en estas instalaciones. A día de hoy se ha reparado el horno crematorio, se está preparando la documentación para su legalización, se han construido dos bloques de nichos y se ha comenzado la restauración de la capilla, pudiéndose abrir ese callejón que tuvimos que cerrar por cuestiones de seguridad.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 52/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

A los ciudadanos les importa la seguridad, y según los últimos datos del Ministerio, la ciudad de Utrera tuvo un descenso en cuanto a criminalidad, en número de delitos y faltas, del 10'6% en el año 2016, que son los últimos datos que tenemos. Utrera pasó de 2.540 delitos y faltas en el año 2015 a 2.271 en 2016. De hecho, Utrera presenta su mejor balance de criminalidad de los últimos años, ya que el número de delitos y faltas del año 2013 fue de 2.758, se ha reducido desde ese año hasta hoy en día en un 20%. Son datos objetivos del Ministerio, quiero recordar que la Policía Local trabaja codo con codo con la Guardia Civil en la resolución de temas de seguridad ciudadana, agradezco la labor de ambos.

Nos estamos acercando a un nuevo servicio de transporte urbano. Aquí se ha hablado de la biblioteca, ustedes prometieron la biblioteca en 2003 y se inauguró en el verano de 2008. No quieran que hagamos en dos años lo que no se fue capaz de hacer en doce, un poco de tiempo. Nos estamos acercando a un nuevo transporte urbano que tendrá en cuenta muchas de las reivindicaciones de los utreros, mayor frecuencia de paso, recorridos coherentes con las necesidades de movilidad de las diferentes zonas, mejores vehículos, más líneas urbanas y llegada al polígono de La Morera, que es muy importante, es un centro de negocios, un centro económico.

Y no nos podemos olvidar por supuesto de las exigencias a las demás administraciones, para que quede aquí anotado, en el debate del Estado de la Ciudad. A la Junta de Andalucía, le tenemos que exigir que acelere todo lo posible la construcción de la Variante Este de Utrera, muy importante para nuestra ciudad; le tenemos que exigir la duplicación de la carretera Utrera-Los Palacios; le tenemos que exigir la culminación del nuevo colegio de La Mulata; le tenemos que exigir la vuelta de Salud Mental a Utrera y la aprobación inmediata del nuevo PGOU. Al Gobierno de la Nación le tenemos que exigir la instalación y puesta en servicio de una oficina de expedición del D.N.I, la construcción y prestación de servicios correspondientes a la Seguridad Social, que evite el desplazamiento a Dos Hermanas o a Alcalá; la eliminación del peaje de la autopista A-4; la construcción y terminación de la autovía Sevilla-Cádiz ; un nuevo juzgado para Utrera y por supuesto el arreglo integral de las carreteras de acceso a nuestras pedanías, que ustedes las han olvidado por completo.

Y todo esto que se ha hablado aquí, para bien o para mal, queda mucho por hacer, hemos tenido nuestros fallos, no somos un gobierno perfecto, pero estamos intentando arreglar las cosas. Todo esto que hemos dicho aquí lo hemos logrado con una gestión seria y rigurosa, con esfuerzo, con trabajo, con imaginación, para hacer frente a los problemas y poner soluciones encima de la mesa, sin escondernos, sin resignarnos, sin bajar los brazos.

Tenemos ahora mismo en el Ayuntamiento solvencia financiera, hemos recibido deuda y cargas financieras, tenemos liquidez, hemos bajado el pago a proveedores de 44 a 23 días, pero a esto parece que no se le da importancia. Ustedes aquí han hablado hasta de la época de Dorado y de Jiménez, pero eso es el pasado. Ustedes parece que solo aspiran a que llegue 2019, igual que llegó 2011, igual que llegó 2015, llegará 2019, y 2023, desde el 79 tenemos elecciones municipales cada cuatro años, donde los

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	53/56



2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==

ciudadanos dan su veredicto, y ahí estaremos y aceptaremos lo que venga. Pero hay una cosa importante, hemos colocado al Ayuntamiento en la situación idónea para seguir haciendo cosas y eso es lo importante, no podemos permitir que Utrera vuelva a pararse. Estamos poniendo en marcha una ciudad que estaba sin pulso y esto cuesta mucho trabajo, no podemos desaprovechar más oportunidades.

***Sr. Alcalde Presidente:** La primera parte del debate la portavoz andalucista lo ha convertido en vez de un debate sobre el estado de la ciudad en un debate sobre el estado del Alcalde, pero para su tranquilidad le digo que estoy como la ciudad, mejor que en 2015. El Alcalde está bien, fuerte, ilusionado, y sobre todo, el Gobierno que tengo el honor de dirigir tiene un proyecto de ciudad.

Yo ya estoy acostumbrado a sus piropos y sus falsedades. Sé que hablan desde las tripas, allá ustedes. Como anécdota, recordar el coche oficial que tuve durante cuatro años y que ustedes mantenían, nadie lo vio, pero ustedes nunca fueron capaces de rectificar. Por tanto, yo desde aquel momento sé que lo que iba a recibir de ustedes sólo iban a ser piropos.


Entiendo que ustedes quieren que lleguen las elecciones de 2019, solo digo que acepten los resultados, que pienso que ese es su problema, que no aceptaron los resultados, ni de 2015 ni de 2011.

Creo que hoy lo que se ha visto claramente son dos visiones de la ciudad. Por un lado tenemos una visión catastrofista de Utrera, una visión conformista y que bajó los brazos de momento, y por otro lado tenemos una visión esperanzadora, ilusionante, que es consciente de que hay problemas, pero sí es verdad que es inconformista y rebelde y que es un gobierno activo. Ese es el reflejo de lo que hay representado en este Pleno, ha quedado claro.

Independientemente de esto, en mi primera intervención he intentado hacer una foto fija del estado actual de la ciudad, que creo es lo importante, sin triunfalismos, real, que sabemos queda mucho por hacer, mucho más de lo que llevamos, pero que no podemos caer en el catastrofismo, porque no seríamos capaces de arreglar ningún problema. Hemos de ser realistas, reconocer lo que se está haciendo bien, en lo que se está mejorando y dónde tenemos problemas. Una vez hecha esa foto de la situación actual de Utrera, lo que planteo ahora es cuáles son los retos de futuro que tiene esta ciudad, y creo que ese es el debate más interesante.

Yo creo que el objetivo de nuestra ciudad tiene que ser convertirse en una referencia entre las ciudades medias de Andalucía, del sur de España y empezar a subir, ese es el objetivo, y lo digo porque creo que tenemos potencial, porque creo que tenemos capacidad. Porque tenemos una localización envidiable, vamos a intentar empezar a aprovecharla, Utrera está estratégicamente situada, pero no ha valido para nada. Tenemos un tamaño adecuado, somos una ciudad de más de 50.000 habitantes, una ciudad pero todavía escalable y mejorable, pero sobre todo tenemos un potencial que creo no tiene ninguna otra ciudad, que es nuestra gente, los utreranos y las utreranas el talento innato que tienen y esa capacidad de haberse sobrepuesto siempre a las dificultades. Cómo conseguirlo, esa es la hoja de ruta, eso es lo que tenemos que definir.

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 54/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

Yo creo que hay dos aspectos que hay que tener en cuenta. Uno, la economía, la mejora de los datos de desempleo que siguen siendo un auténtico lastre por mucho que hayamos disminuido, no nos podemos conformar, y por otro lado la mejora de la calidad de vida. En cuanto al tema económico, creo sinceramente que tenemos que continuar con los planes de estímulo público, yo soy defensor de los planes de estímulo público como dinamizadores de la economía. La administración, y en una ciudad como Utrera, el Ayuntamiento, es un agente económico de primer nivel y tiene que ser consciente, y eso significa que si somos capaces de poner en carga de manera prudente y consecuente, como loe estamos haciendo, inversión pública, mejoramos la ciudad, pero también estamos impulsando la economía. Creo que es fundamental conseguir culminar la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, que está teniendo una serie de problemas ajenos a este Ayuntamiento, no es el Plan que yo hubiera aprobado pero no voy a ser revisionista en ese asunto, lo he dicho muchas veces, prefiero un mal Plan que no tenerlo y por lo tanto es necesario, porque tenemos una necesidad de suelo productivo evidente y alarmante.

Ha salido aquí el tema del Urbanismo varias veces. Yo creo que el objetivo de tener las licencias exprés es un objetivo que nos tenemos que marcar todos. Cuando un ciudadano venga a por una licencia, si se la puede llevar en ese momento que se la lleve, ese es el objetivo que nos hemos marcado con el Delegado de Urbanismo y con el Director Técnico de Urbanismo. Tenemos que continuar impulsando el turismo como oportunidad de creación de riqueza y de empleo.


El patrimonio, continuar con la conservación y la puesta en valor del patrimonio. El Castillo es un activo importante. Los convenios de colaboración que estamos teniendo para la restauración de las dos parroquias, el anuncio que hice ayer del retablo de Consolación, es importante, porque nuestros factores diferenciadores los tenemos que cuidar y potenciar.

Y por supuesto la cultura, y creo que el año que viene, como Año Cultural del Abate Marchena, tenemos una oportunidad que creo no debemos desaprovechar y que debemos conseguir que el proyecto del año cultural del Abate sea el proyecto de todos.

No quiero cerrar el capítulo económico sin hablar de la formación. Es esencial el reciclar, es esencial la recualificación de todas esas personas que fueron expulsadas del mercado laboral y que hoy día no tienen formación. En ese sentido se ha empezado a recorrer un camino que lleva mucho tiempo estancado, pero sí es verdad que hay que darle un impulso. Ayer se solicitó una subvención al Ministerio del Fondo Social Europeo para formación, se han solicitado las escuelas taller y se está en contacto con la Junta de Andalucía y con el Ministerio. Yo creo que recuperar la actividad formativa es fundamental, más allá de la formación reglada, que, evidentemente, es fundamental.

Y en cuanto a calidad de vida, creo que tenemos dos retos importantes. Entiendo a la oposición, cuando se corta un árbol la oposición tiene que decirlo, pero más allá del debate, los dimes y diretes y las demagogias que se puedan hacer con la tala de árboles, es verdad que tenemos una necesidad de aumentar el patrimonio verde, como una de las garantías de sostenibilidad ambiental de la ciudad, porque los árboles que nosotros no

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==	PÁGINA 55/56
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			

sembremos no lo van a ver nuestros nietos, y eso es algo que creo tenemos que tener en cuenta. Pero sobre todo, el gran reto desde el punto de vista de la calidad de vida, y creo que ahí estamos todos de acuerdo, ha salido en todas las intervenciones, es el tema de la movilidad en nuestra ciudad. Tenemos que conseguir entre todos un cambio radical en el sistema de movilidad. Tenemos en Utrera la costumbre, vamos a meternos todos, de querer llegar en coche a todos sitios, estén cerca, lejos, se pueda aparcar o no se pueda. El problema del tráfico no es un problema de ahora, es un problema histórico y es un problema de difícil solución, porque la mejor solución por la configuración urbana que tiene Utrera es que haya menos coches, no hay otra, y ese es el objetivo que nosotros nos tenemos que plantear, como Corporación responsable del futuro de esta ciudad.

El plan, el cambio radical en el sistema de movilidad y de transporte en nuestra ciudad tiene que ser un objetivo común. Tenemos que conseguir que haya menos coches circulando, tenemos que conseguir una red de transporte público, no solo que sea buena, bonita y barata, que lo vamos a intentar, sino además que se utilice, y eso también depende de nosotros, tenemos que fomentar el uso de la bicicleta, tenemos una ciudad maravillosa para ir en bicicleta, es una ciudad con distancias muy razonables, dos o tres kilómetros, una ciudad plana completamente y tenemos que incentivar el uso de la bicicleta, y por supuesto, los usos peatonales.


Creo que esos son los grandes retos que tenemos a corto plazo, que van a mejorar de verdad la calidad de vida en nuestra ciudad y el impulso económico.

Y no quiero cerrar sin tomarle la palabra a lo que ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista, que creo que es importante que el resto de las administraciones también sean consecuentes con Utrera, y creo que tenemos ahí algunos proyectos muy importantes, como son la Ronda Este, los caminos a los poblado y las vías pecuarias, el D.N.I, la Tesorería General de la Seguridad Social o la ampliación de los Juzgados. Creo que esos son los retos que tenemos que exigirles a otras administraciones y los que nosotros tenemos por delante.

Para terminar, estamos empezando a poner las bases del futuro de una ciudad mucho mejor, creo que el proyecto es ilusionante y esperanzador y yo soy optimista y creo que lo mejor, de verdad, para esta ciudad, está por venir. Muchas gracias, espero que el debate haya servido para plantar proyectos comunes para el futuro de esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente, conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	20/11/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	56/56
	2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==		
			
2vd/H/GE1DHc+J4AVD/Rjg==			